

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Facultad de Ciencias Económicas

HACIA UNA TEORIA DEL INTERCAMBIO INTERNACIONAL  
PARA LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC  
DEPOSITO LEGAL  
PROHIBIDO EL SISTEMA EXTERNO

Presentada a la Junta Directiva de la  
Facultad de Ciencias Económicas

por

CARLOS GUILLERMO HERRERA MINERA

en el acto de su investidura de

ECONOMISTA

EN EL GRADO DE LICENCIADO

Guatemala, diciembre de 1969

DL  
03  
TC110)

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano ..... Lic. Rafael Piedrasanta  
Arandi  
Secretario..... Lic. Bernardo Lemus  
Vocal 1o. .... Lic. César Díaz Paiz  
Vocal 2o. .... Dr. Luis Eduardo Con-  
treras  
Vocal 3o. .... Dr. Héctor Goicolea  
Vocal 4o. .... Br. José Fidelino Tagua  
Ortiz  
Vocal 5o. .... Br. Alfredo Morales Ta-  
racena

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN  
GENERAL PRIVADO

Decano..... Lic. Raúl Sierra Franco  
Secretario..... Lic. Arturo Morales Palen-  
cia  
Examinador..... Lic. Marco Antonio Ramf-  
rez  
Examinador..... Lic. René Arturo Orellana  
Examinador..... Lic. Rafael Piedrasanta  
Arandi

Guatemala, 26 de Noviembre de 1969.

Señor Decano  
Rafael Piedra Santa A.  
Facultad de Economía  
Ciudad.

Señor Decano:

Me es grato informarle, en relación a su providencia por medio de la cual me encarga la asesoría de la tesis titulada "HACIA UNA TEORIA DEL INTERCAMBIO INTERNACIONAL PARA LOS PAISES SUBDESARROLLADOS", que el Br. Carlos Guillermo Herrera deberá desarrollar previo a su examen general público, para optar el título de Economista en el grado de Licenciado, trabajo que he revisado y discutido con el examinando.

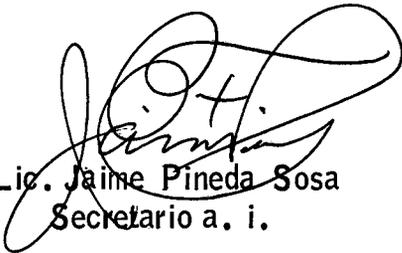
Como resultado de la asesoría prestada, puedo manifestar que la tesis examina el papel que el comercio internacional juega en los países subdesarrollados y satisface una de las aspiraciones de la Facultad como es contribuir a buscarle solución a los problemas que afligen a nuestro país.

Por tal motivo, considero que llena los requisitos para ordenar su impresión previo al examen público, y -- que merece el estudio de profesionales y estudiantes de la Facultad, con el fin de ir formulando una teoría acorde con nuestra realidad y nuestro tiempo, que contribuya a superar nuestra grave situación de atraso.

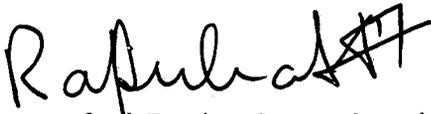
  
Lic. Bernardo Lemus Mendoza

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS: Guatemala, veintiseis de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Con base en el dictamen rendido por el Lic. Bernardo Lemus Mendoza, quien fuera designado Asesor, - se acepta el trabajo de tesis denominado "HACIA UNA TEORIA DEL INTERCAMBIO INTERNACIONAL PARA LOS PAISES SUBDESARROLLADOS", que para su graduación profesional presentó el señor CARLOS GUILLERMO HERRERA MINERA, autorizándose su impresión.



Lic. Jaime Pineda Sosa  
Secretario a. i.



Lic. Rafael Piedra Santa Arandi  
Decano.

## ACTO QUE DEDICO

A mis padres:

Carlota Minera Alpírez (Q.E.P.D.) y  
J. Guillermo Herrera B.

A mi esposa:

Lilian América Ramos de Herrera

A mis hijos:

Anaité Carolina  
Carlos Guillermo  
Carlos Raúl y  
Oscar Mauricio

A

Antonio Blanco G.

A todos mis compañeros y amigos representados en:

Otto René Castillo (Q.E.P.D.)  
Libo Haroldo González (Q.E.P.D.) y  
Bernardo Lemus Mendoza

## INDICE

I	INTRODUCCION .....	1
II	CONCEPCIONES TEORICAS .....	5
	1.- Teorías del Comercio Interna- cional .....	5
	1.1. La Teoría Clásica	
	1.2. Teoría del Multiplicador y del Poder Adquisitivo	
	1.3. La Teoría del Valor	
	2.- La Teoría y los Países Subdesa- rollados .....	16
III	LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARRO- LLO ECONOMICO .....	21
	1.- Productividad .....	21
	2.- Asignación de Recursos .....	24
	3.- Funciones de Producción .....	28
IV	LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EXTER NO EN LOS PAISES SUBDESARROLLA- DOS .....	37
	1.- Comercio Exterior .....	37
	1.1 En el gasto público	
	1.2 En el desarrollo económico	
	1.3 En el consumo y la inversión	
	2.- Balanza de Pagos en Guatemala	48
V	UNA POLITICA PARA LOS PAISES SUB DESARROLLADOS .....	59
	1.- Estrategia y Táctica .....	59
	1.1 Intensidad-trabajo vrs. In- tensidad-capital	

	1.2 La coyuntura del avance tecnológico	
	1.3 Medidas concomitantes	
	2.- El Control del Comercio Exterior .....	68
	3.- Propiciar la competencia .....	72
	4.- Protección a la Industria Nacional .....	73
	5.- Política de Consumo y las Exportaciones .....	75
VI	CONCLUSIONES .....	77
VII	BIBLIOGRAFIA .....	82

## INTRODUCCION

Dado a que en la actualidad el Comercio Internacional juega un papel importante, negativo o positivo, para el desarrollo de los países, su estudio desde el punto de vista teórico amerita mayor atención en los países subdesarrollados en razón de que el conocimiento de las teorías prevalecientes sobre el mismo, no bastan ya, para comprender la realidad que presentan las relaciones económicas internacionales. Por otro lado hasta ahora los países subdesarrollados se han conformado con el estudio y conocimiento de las experiencias teóricas vistas desde el ángulo de los países desarrollados, sin hacer esfuerzos por elaborar un esquema que explique la razón de ser de la desventaja en que se encuentran. Sin pretender haber alcanzado conclusiones definitivas sobre el particular, esa es la meta a donde se orienta este pequeño esfuerzo.

El conocimiento de las leyes que rigen la producción, su distribución y las relaciones que se establecen en dicho proceso, nos permite tipificar un determinado sistema económico, pero tal caracterización, no es de suyo absoluta, por cuanto a nivel de países deberán tomarse en cuenta los factores histórico-económicos que les dan ciertas modalidades particulares. De esa cuenta en el marco mundial coexisten actualmente grupos de naciones altamente industrializadas con otras naciones de un nivel y tasa de desarrollo insuficientes, pero que tratan de crear las condiciones favorables para obtener mejores condiciones de vida a sus habitantes.

La existencia de estos países subdesarrollados, es consecuencia del proceso seguido por los altamente desarrollados, ya que constituyen a aquellos en sus proveedores de materias primas, bienes agropecuarios, mano de obra barata y principalmente, de fuente de acumulación de valor, todo lo cual presupone el establecimiento de una relación comercial inequivalente.

Las teorías que sobre desarrollo económico se formulen tendrán entonces que tomar en cuenta esta realidad para poder definir correctamente la política adecuada y de cuya decisión depende el avance o retardo hacia una etapa superior; es decir, que el conocimiento de la ciencia económica no persigue objetivos idealistas ni eruditos, sino descubrir las causas reales que subyacen detrás de las aparentes, a fin de poder actuar en la base económica impulsándola o cambiándola con espíritu revolucionario.

Tal teoría de los países subdesarrollados debe fijarse una estrategia y una táctica políticas dentro del esquema general del desarrollo, que señale los instrumentos económicos y la forma de utilizarlos provechosamente. Esa orientación es la que nos ha impulsado a escribir en torno al Sector Externo, y más concretamente sobre el comercio exterior, habida cuenta que a través del mismo se pueden detectar las formas que asumen las contradicciones y desajustes del sistema y la explicación de una de las causas fundamentales de nuestra descapitalización.

La importancia del Sector Externo se manifiesta en la gran proporción que representa en la activi-

dad económica de nuestros países y además, porque constituye en la "puerta grande" por donde tienen ingreso y salida los elementos exógenos al sistema, que según su importancia, pueden constituirse en directores de nuestro destino. Al enfocar el problema buscamos dos caminos, uno, el señalamiento de las causas objetivas de nuestra desventaja, causas actualmente encubiertas y que desvían las acciones de nuestros países, y el otro, esquematizar una política económica encaminada a contrarrestar los efectos negativos del intercambio. En tal virtud, no se realiza en este estudio un análisis detallado de las cifras del comercio exterior de Guatemala, porque se ha considerado la existencia de varios documentos que hacen acuciosos estudios sobre el particular y que sería innecesario repetir. Se han utilizado eso sí, algunos datos cuantitativos para poder arribar a conclusiones.

Especial atención se le dá a las importaciones de maquinaria y equipo, cuyo estudio nos ha llevado a la consideración del grado tecnológico que deben adoptar los países subdesarrollados, ya que esto incide sobre un problema ocupacional. Se trata pues, de explicar la inconveniencia de asumir patrones de "ultra-modernización" que siguen otros países con características, relativas al desarrollo, superiores a las nuestras.

El objetivo central de esta tesis es contribuir en la búsqueda, por parte de los países subdesarrollados, y en particular de Guatemala, de una salida a corto y largo plazo que les permita ir apresurando los cambios de estructura inherentes al de

sarrollo. Para lograr tales propósitos es necesario contar con un Estado que asuma una posición en defensa de los intereses nacionales, es decir, un régimen democrático-revolucionario dispuesto a impulsar los objetivos señalados.

## II CONCEPCIONES TEORICAS

### 1.- TEORIAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Para la explicación de la formación del precio en el plano internacional se han planteado varios puntos de vista, dentro de los cuales y por su importancia señalaremos los tres principales: el punto de vista clásico, el del poder adquisitivo y la teoría del valor.

Las anteriores teorías se destacan porque presentan un esquema seriamente elaborado y plantean sustentaciones dignas de discusión científica. Al esclarecer con plenitud la determinación del precio internacional estaremos en condiciones de arribar a conclusiones que nos permitan la elaboración de una política tendiente a lograr la capitalización de nuestros países, generada en parte, por el comercio internacional.

Las teorías mencionadas corresponden también, y esto es sumamente importante, a tres diferentes concepciones históricas que parten de hechos vigentes en una época y que deberán ser estudiadas a la luz de nuestro tiempo para determinar su validez actual.

#### 1.1. La teoría clásica:

El supuesto clásico fundamental, es el de la ocupación plena de los factores, los cuales se reajustan en las relaciones económicas internacionales a través del conocido mecanismo de ajuste que proporciona el patrón oro. Las alzas y bajas de precios tienen que ver con los saldos netos de importaciones. Esto quiere decir, que un exceso de exportación

nes, por el influjo de oro tiende a provocar un alza de precios que a la larga anima las importaciones y desanima las exportaciones, en cuyo caso el flujo de oro que provoca una caída en el nivel de precios, estimula las exportaciones y propone a desanimar las importaciones.

La oferta y demanda de los productos a intercambiarse a nivel internacional, están influenciadas por la división internacional del trabajo, y en esta forma se determina el precio de los bienes según los clásicos. David Ricardo, el segundo grande de los clásicos, a partir de esta concepción fundamental de riva, para poder explicarse la contradicción que la realidad le presentaba de dos precios nacionales diferentes, a la formulación de la teoría de los costos comparativos, indicando que a pesar de la presencia de dos precios internos (países A y B por ejemplo) el libre intercambio haría, que además de la formación de un sólo precio internacional, este fuera determinado por el país que tenía más bajos costos.

Tal teoría ha sido mejorada posteriormente en su exposición por otros economistas, elaborando representaciones algebraicas y geométricas, pero no han modificado las bases fundamentales de la teoría clásica.

La inmovilidad internacional de los factores de la producción constituye una base importante en que se apoya la teoría clásica, y para una mejor comprensión nos permitiremos citar en forma resumida las hipótesis que constituyen todo el basamento ideológico de los clásicos. Tales presupuestos son:

"a) en el ámbito de cada nación existe un régimen de libertad y perfecta concurrencia productiva y comercial, y que la producción tenga lugar a costos constantes;

b) El costo de producción de las mercancías esté determinado por la cantidad de trabajo empleado, y que el costo de ese trabajo constituya la causa y la exclusiva medida del valor de los bienes (se acepta la teoría del costo trabajo);

c) Existe un sistema monetario de patrón oro (o plata) cosmopolita, operante en su mecanismo internacional equilibrador y nivelador basado en los postulados de la teoría monetaria cuantitativa. Se supone, pues, que la moneda de oro (o de plata) sea la unidad monetaria común, libre y perfectamente transferible de nación a nación, y que el nivel de los precios monetarios esté determinado por la cantidad de dinero en circulación. Esto motiva que un flujo de dinero en una nación determina un aumento de los precios monetarios, y vice-versa, una salida de dinero determina una correspondiente disminución del nivel de precios monetarios.

d) Que el cambio se realice solamente entre dos naciones y solo para dos mercancías, y que la teoría para tal pueda extenderse para el caso de n naciones y n mercancías". (1)

(1) Diccionario de Economía Política de Claudio Napoleoni, Pag.148. Ediciones Castilla, Madrid 1962

## 1.2 Teoría del Multiplicador y del Poder Adquisitivo:

El modelo keynesiano, elaborado fundamentalmente para una economía cerrada, con el fin de tomar en cuenta los desequilibrios internacionales, amplió su análisis del multiplicador, de las elasticidades y de las propensiones a la economía internacional.

Esto significa salirse del marco clásico de la ocupación completa y le permitía analizar las variaciones de ingreso y su influencia en la producción.

Entre los principales instrumentos estadísticos de que se vale para la realización de su análisis está la propensión media a importar: Importaciones totales sobre Producto total, lo que nos indica el grado de dependencia respecto al exterior.

A su vez, la elasticidad de importación traduce una disposición al indicar el grado de reacción que manifiesta el país ante las variaciones de su ingreso; una alta o baja elasticidad tendrá por efecto aumentar o reducir la propensión media a importar.

La propensión marginal a importar, otro instrumento de análisis del keynesianismo, indica el porcentaje de renta adicional que se dedicará a la importación. Una propensión media alta y una elasticidad alta también, llevan a una elevada propensión marginal a importar como en el caso de los países productores primarios.

Por otro lado, está el multiplicador, factor

que registra la expansión de las inversiones en la renta nacional y el cual se ve disminuído por el efecto de las importaciones. Esto significa una traslación del multiplicador interno al multiplicador de comercio exterior.

Esta teoría explica "que las importaciones, por representar una demanda de factores productivos, se traducen en menores posibilidades de producción y por consiguiente, de percepción de rentas por los factores productivos a favor de los extranjeros, cuyas rentas a través de las transferencias de disponibilidades monetarias, se ven incrementadas".(2) De ello resulta que una variación de las importaciones tiende a provocar una variación de sentido contrario en la ocupación de los factores productivos, en las disponibilidades monetarias y finalmente, en la renta nacional" (3)

Y en resumen "La teoría del multiplicador del comercio internacional llega a la conclusión de que, a diferencia de lo que afirma la teoría clásica, no se verifica una acción rectificadora de la balanza comercial, pues las variaciones inducidas en las componentes del comercio internacional no pueden alcanzar el nivel de las variaciones autónomas de esas componentes si en el proceso de acoplamiento se interfieren las variaciones inducidas del ahorro sin compen

(3) Op. Cit. Pág. 204

(2) Intercambio Internacional, Editorial Tecnos, S.A. Madrid, 1960. Pág.138

sarse con variaciones equivalentes de la inversión interna" (4).

Por otro lado "de acuerdo con esta teoría del comercio internacional, basada en el ingreso, el aumento de las exportaciones de un país tiene por consecuencia la elevación del nivel del ingreso nacional. Es decir el aumento de las exportaciones incrementa el ingreso y la ocupación de las industrias de exportación. Los receptores de este ingreso están en condiciones de gastarlo en salarios materiales y similares, de modo que el incremento inicial que llega a las industrias de exportación se difunde hacia otras partes de la economía doméstica, induciendo a otros aumentos de ingreso y ocupación. A medida que crece el ingreso en el país, hay un mayor poder de compra disponible para gastar, incluyendo mayores compras de bienes extranjeros. Así, en cierto grado, variando las circunstancias, el incremento inicial de las exportaciones, es, en parte, compensado por un incremento en las importaciones así inducidas"(5)

### 1.3 La teoría del valor:

La teoría marxista del valor permitió completar el análisis clásico, al diferenciar fuerza de trabajo y trabajo. La primera de las mencionadas es considerada por Marx como mercancía y la única que tiene la cualidad de crear valor, porque al contratar al obrero, el capitalista adquiere el derecho a dispo

(4) Ibidem pág. 206

(5) Lee W. Maurice, Fluctuaciones Económicas, Editorial EUDEBA 1967, pág. 645

ner libremente de su fuerza de trabajo y la aplica al proceso de la producción.

¿ Como se determina el valor de la fuerza de trabajo? "Para que el obrero está en condiciones de trabajar, tiene que satisfacer sus necesidades personales: alimentarse, vestirse, calzarse y alojarse bajo un techo. Satisfacer las necesidades elementales de sustento del obrero, significa restaurar el desgaste de su energía muscular, nerviosa y cerebral, poniéndolo de nuevo en condiciones de poder trabajar. Pero además, el capital necesita una afluencia ininterrumpida de fuerza de trabajo; y, para ello, hay que poner al obrero en condiciones no solo de sostenerse así mismo sino a sostener a la familia. Esto garantiza la reproducción, es decir, la renovación constante de la fuerza de trabajo. Por último, el capital no necesita solamente obreros sin preparar, sino también obreros calificados, que sepan manejar las máquinas más complicadas, y esta capacitación requiere determinadas inversiones de trabajo para adquirirlas. Por eso, los gastos de producción y reproducción de la fuerza de trabajo incluyen también cierto mínimo desembolso para la capacitación de las nuevas generaciones de la clase obrera"(6).

De lo anterior se deduce que el precio de la fuerza de trabajo está determinado por el precio de los bienes y servicios necesarios para el sustento

(6) Manual de Economía Política, Academia de Ciencias, Unión Soviética, pág. 107

del obrero y su familia, así como por los recursos para cubrir su preparación y sus necesidades sociales y culturales. A su vez el valor de cambio que poseen las mercancías, está determinado por la cantidad de trabajo necesario incluidas en las mismas, ya que no hay otra forma de comparar las mercancías dado a que son producto de trabajos concretos diferentes.

La magnitud del valor de las mercancías, (incluida la fuerza de trabajo) la determina pues, el tiempo de trabajo socialmente necesario, entendiéndose por tal el que se requiere para producir una mercancía cualquiera en las condiciones sociales medias de producción, es decir con el nivel técnico medio y con la intensidad de trabajo medias.

Con esta base podríamos ver como se realiza el comercio internacional. Aquí también es la teoría del valor la que nos permite investigar las particularidades del intercambio.

Según la teoría del valor en una economía mercantil los productos se intercambian por su valor o aproximadamente por éste, y la forma de manifestarse es a través del precio. Ahora bien, esta manifestación se realiza de manera diferente según el grado de desarrollo de la economía mercantil, y los resultados se relacionan con la formación de la ganancia y su reparto a nivel internacional. Veamos como opera en un sistema internacional de economía mercantil simple, de capitalista y de capitalista-monopolística.

Entre economías mercantiles simples, la diferencia entre el precio y el valor es mínima debido a que se trata de productores aislados que, si bien

compiten, se desenvuelven en un ambiente en que la competencia por la mejor colocación de los capitales no se ha desarrollado aún, es decir, no ha alcanzado la magnitud que se advierte cuando se han constituido las empresas capitalistas que eliminan la pequeña unidad económica. En esta etapa del desarrollo de la sociedad, el cambio entre una comunidad y otra es la forma que reviste el comercio internacional.

Cuando el sistema capitalista toma cuerpo, deja de manifestarse en forma directa la ley del valor, aún cuando está vigente en el intercambio; aquí la ley del valor se esconde en el precio de producción (costo más ganancia media). Se cuenta ya con ramas y unidades económicas importantes cuya composición orgánica del capital es diferente, aparece la competencia por una mejor colocación del capital.

Resulta entonces que a tenor de la ley de la competencia, las industrias de más alta composición orgánica de capital de unos países, no venden sus producciones a un precio que corresponda al valor, sino a un precio de producción que normalmente es más alto que su valor. Tratemos conforme el esquema marxista, de poner en evidencia la forma en que se establece el precio en este tipo de economía y de como se reparte a nivel internacional la plusvalía generada por el trabajo.

Se trata de tres países con diferente composición orgánica de capital:

<u>Composicion Orgánica de Capital</u>	<u>Países</u>			<u>A, B y C</u>
	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>	
Maquinaria y Equipo	8	6	4	18
Salarios	1	3	5	9
Plusvalía	1	3	5	9
	10	12	14	

El país "A" (altamente desarrollado) ha producido un valor de 10, el país "B" un valor de 12, y el país "C" (el menos desarrollado) un valor de 14.

En conjunto las tres economías presentan la siguiente relación de la composición orgánica de capital: A, B y C: 18:9 = 2:1

Ahora bien, el país desarrollado buscará participar de la ganancia media generada, la cual vendrá dada por  $(9 \div 27) 100 = 33\%$ , que aplicada a cada uno de los capitales invertidos da como resultado un precio de producción de 12, precio que permite al país desarrollado vender por encima de su valor, al país intermedio vender por su valor y obliga al país subdesarrollado a vender por debajo de su valor creado.

La existencia de países débiles como el país "C", plantea la posibilidad de un traslado de valor agregado del área menos desarrollada a la más avanzada y, la interinfluencia de las partes de un mercado internacional induce a que la situación desventajosa para la región menos desarrollada tienda a prolongarse en forma indefinida, es decir, que la región que logró ventaja al principio la mantenga y la supere.

En el capitalismo-monopolístico, se restringe la libre competencia al aparecer el monopolio, que por su estructura se acerca a la obtención de la ganancia media), sino a un precio que le permite una utilidad superior a ésta. Es decir, la introducción del monopolio amplía el desnivel entre el reparto de la ganancia generada en la producción, dando origen a la llamada ganancia de monopolio.

En cambio por el lado de los países sub-desarrollados, opera la competencia desenfadada de precios, dado a que son productores múltiples de los mismos bienes primarios, que con una gran inelasticidad en la oferta y la demanda, se constituye en una anomalía que se añade para explicar la venta de nuestros productos muy por debajo de su valor.

El mecanismo de la ganancia media y de la ganancia de monopolio aquí explicados, se acentúa si el incremento en la productividad se interpreta con base en la teoría científica del valor. Podría suponerse que el aumento en la productividad implica la correspondiente baja de precios, debido que con los mismos recursos se producen más valores de uso, pero en la práctica no ocurre así. Aún permaneciendo los precios iguales el aumento en la productividad presupone un desajuste más. De aquí que el área desarrollada del mercado se beneficia de su propia productividad y por efecto de los precios absorber adicionalmente valor agregado de las áreas no desarrolladas. Luego entonces, las variables que inciden en perjuicio de las áreas menos desarrolladas son múltiples, contándose entre ellas al menos las

siguientes: diferencias de composición orgánica, de capital, el precio de monopolio, los movimientos de precios y el aumento en la productividad. acelerado en las áreas desarrolladas.

## 2.- LA TEORIA Y LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

Tratando pues de explicarnos la situación del comercio internacional en los países subdesarrollados, será conveniente estudiar conjuntamente las tres tesis que se han resumido anteriormente y confrontarlas con las condiciones actuales a fin de extraer de este análisis, conclusiones que permitan descubrir las causas de la situación de desventaja en que países como el nuestro se encuentran en la actualidad.

### 2.1.

La falla fundamental del esquema que tiende a nivelar en forma relativa los precios internacionales, se encuentra en el supuesto de la ocupación plena, que aún en la época más floreciente del desarrollo del sistema no se ha producido. En la realidad no siempre el influjo de oro tiene necesariamente que repercutir en un alza de los precios, porque puede suceder que los nuevos recursos monetarios así obtenidos se utilicen para absorber y poner en marcha factores de producción hasta entonces desocupados.

En segundo lugar, cabe señalar que la estructura teórica original de la división internacional del

trabajo solo nos llevaría hacia una especialización de productos alimenticios y primarios en general, lo que aumentaría nuestra ya deteriorada situación. Este punto de vista ha sido desarrollado ampliamente en varias oportunidades, incluso por el ex-secretario General de la UNCTAD Lic. Raúl Prebish. El aspecto que en lo principal hace poco válida, o mejor dicho, poco conveniente esta teoría para nuestros países, es que las condiciones históricas actuales presentan una estructura internacional diferente a la que existía cuando la teoría de los costos comparativos fué elaborada, ya que el esquema está basado en la libre movilidad interna, nacional de los factores y en la moneda neutra, que presidiendo el conjunto de relaciones internas, es simplemente extendido al campo exterior, debido al patrón oro existente en todos los países. Asimismo, el supuesto de una oferta y demanda en un mercado de libre competencia, es otro de los puntos que en la economía internacional moderna no se cumple dada la presencia de grandes monopolios que no dejan operar libremente las leyes de la oferta y demanda.

Sin embargo la lógica que presenta el esquema clásico aún puede ser aprovechada por nuestros países fundamentalmente en lo que se refiere a que determinadas condiciones geográficas y ambientales son más propicias hacia algún tipo de producción, la cual, a final de cuentas dá cierta ventaja con respecto a otras regiones que no presentan estas condiciones; de esa suerte los países subdesarrollados debieran, dentro de la gama y diversificación de su producción, extraer la mayor ventaja posible de las condiciones físico-naturales que en sus

países están presente.

## 2.2.

En cuanto a la teoría elasticidad-ingreso a ni vel internacional, habrá que señalar que la función de importaciones dada por la relación importaciones entre ingreso nacional, es alta en nuestros países, aun cuando el ingreso per-cápita de los mismos sea comparativamente muy bajo respecto a países más desarrollados. Sin embargo, aquí entra un elemento importante que conviene analizar y que se refiere a la inequitativa distribución del ingreso existente, que hace que sea un sector minoritario, el que por los elevados ingresos que percibe, tenga una alta propensión a importar artículos suntuarios, los cuales en nada contribuyen a la capitalización interna y sí permiten una fuga constante de divisas. De consiguiente la herramienta analítica que ofrece esta teoría por medio del multiplicador y la elasticidad-ingreso, nos dá una visión muy global de la situación, siendo necesario entrar en análisis más detallados derivados de aspectos internos.

De esa cuenta, el análisis de las elasticidades y las propensiones deberá usarse en el caso de los países subdesarrollados a un nivel mucho más se gregado que el que sirvió de base a estos teóricos, por cuanto nuestros países debieran tener una propensión a importar baja en atención a que el ingreso medio es también bajo, pero ocurre que llegando a nivel de diferentes capacidades económicas, aparece una alta propensión a importar dada la concentración del

ingreso en una minoría.

### 2.3

La teoría del valor plantea claramente la existencia de una desventaja estructural, que coloca a nuestros países en una situación de búsqueda de soluciones que nos permitan compensar la desproporción que existe entre el valor de nuestra producción primaria que exportamos, con respecto al valor de la producción de los países altamente industrializados que invaden nuestros mercados con sus productos manufacturados. Pues como dice Marx "con los precios más elevados que se obtienen en el extranjero se compran allí mercancías que se envían a casa como Retour; luego, estas mercancías se venden en el país, lo que puede constituir a lo sumo una ventaja extraordinaria y temporal de esas esferas de la producción favorecidas con respecto a las otras. Pero esta apariencia se desvanece tan pronto como se prescinde de la forma de dinero. El país favorecido recibirá a cambio más trabajo por menos trabajo...." (7)

La teoría del valor indica que el intercambio de bienes entre los países industrializados y los países productores de productos primarios se hace a través de montos monetarios iguales pero de con

(7) El Capital. Marx Carlos. Edificiones Fuente Cultural. México D.F. pág. 238, Libro Tercero volumen Cuarto

tenido en horas de trabajo diferentes . Esto hace que aún intercambiando por ejemplo Q1,000.00 de café y adquiriendo Q1,000.00 de artículos importados, el tiempo empleado en la producción de café con respecto al tiempo empleado en la producción de los artículos importados puede ser de 4 a 1. Los países industrializados obtienen con esto una plusvalía extraordinaria, pero a diferencia de lo que sucede a nivel nacional, en donde es una fuente adicional de carácter temporal, cuando se trata del intercambio internacional, este ingreso no solo tiende a estabilizarse debido a la ley de desarrollo desigual de los países, sino que tiende a ensancharse conforme se amplía la brecha tecnológica que separa a los países desarrollados de los subdesarrollados.

Esta es una desventaja que en nuestro caso debe de ser objeto de análisis para buscar una medida compensadora que no puede estar en la política basada en solicitar una comprensión de los países industrializados para la compra de nuestros productos a mejores precios, sino una serie de medidas de carácter fundamentalmente económico-estructural y a través de una política que plantearemos más adelante en el desarrollo de este trabajo. En consecuencia, la posición adoptada en las reuniones internacionales por los voceros gubernamentales de nuestros países, no ofrecen sino una salida temporal al problema ya que con el solo "reconocimiento" de mejores precios por parte de los países industrializados hacia nuestra producción, en un acto de ayuda benéfica, no resuelve el problema estructural actual.

### III LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONOMICO

#### 1 Productividad:

En la función de producción intervienen lo que la ciencia económica reconoce como factores productivos: la tierra, el capital y el trabajo humano; estos elementos se combinan para dar lugar a las producciones concretas que son las que satisfacen las necesidades económicas. La función de producción representa entonces, una relación tecnológica entre factores productivos y el producto que se puede obtener con ellos; su medición se realiza en unidades físicas por período de tiempo.

Ahora bien, para la obtención de un bien satisfactor pueden existir varios procesos de fabricación, procesos que representan diferentes combinaciones que dan como resultado una misma cantidad de producto. La cuestión crucial en este aspecto para los países sub-desarrollados, es la determinación de una política que les permite mantener al mismo tiempo, una ocupación plena o casi plena de los recursos existentes y un alto grado de productividad, es decir, establecer una orientación tecnológica hacia una conjugación de los factores productivos que les permita cumplir con los dos objetivos señalados.

Debe considerarse en primer lugar, que desde el punto de vista económico la tecnología no está ligada exclusivamente al incremento o renovación del

factor capital, sino que la misma depende también de la relación que se establezca entre el resto de insumos o factores, de la organización de la producción, y fundamentalmente, de la productividad del sistema, es decir, por la utilización más eficiente de los recursos que se poseen.

La productividad se ha venido reconociendo como la relación:

$$\frac{\text{Producción}}{\text{Recursos}}$$

aún cuando la productividad se tasa dividiendo el rendimiento unitario (expresado en unidades físicas), entre las horas-hombre empleadas en su producción.

Como puede apreciarse, la productividad se constituye en un índice de la forma en que se está resolviendo un problema de la producción, pero nos interesa también que sea un índice del grado de ocupación de los factores productivos. De esa suerte, será necesario distinguir entre el concepto a nivel de rama de una actividad cualquiera y el concepto a nivel de país. Para nuestras economías lo que interesa es la productividad Agregada o Total, entendiéndose como tal la que se establece a través de la relación:

$$\frac{\text{Producción}}{\text{Horas-hombre potenciales medias de la población económicamente activa}}$$

La diferencia con la mencionada anteriormente estriba en el divisor, ya que éste último incluye no sólo las horas-hombre ocupadas sino también las "de socupadas" o "potenciales". Cuando se emplea la relación producción horas-hombre ocupadas, tenemos un buen instrumento para el análisis y estudio a nivel desagregado, a nivel de sectores de la actividad económica, pero no nos es útil para la investigación o examen de carácter macroeconómico.

Para este objetivo será conveniente la última expresión, que incluye a toda la población económicamente activa. Este indicador nos puede llevar a situaciones que pudieran parecer paradójicas, por cuanto el aumento de la productividad en un sector puede no reflejarse a nivel nacional, si el mismo se ha realizado a través de incrementar un factor productivo en detrimento del factor humano. Esto sucede por ejemplo, cuando se realiza un aumento de capitales con la consiguiente desocupación de mano de obra.

El aumento de la productividad en nuestros países debiera llevar implícito un incremento de la producción sin desocupación del recurso abundante. La premisa anterior no contradice el entendimiento correcto de que la productividad significa reducir los insumos por unidad producida, que sigue siendo en lo fundamental válida, sino que dicho entendimiento visto a nivel agregativo (nacional) exige que exista una gran movilidad ocupacional de fuerza de trabajo y por consiguiente un alto desarrollo de la actividad económica.

La productividad, origina en sus variaciones

los cambios en el valor de las mercancías, ya que un aumento de la productividad en un sector o país hace disminuir el tiempo medio socialmente necesario para la producción de un bien.

Se plantea entonces para los países sub-desarrollados un problema de corto y largo plazo, vinculado el primero a la forma de incrementar su productividad dentro de sus características y condiciones actuales y el segundo hacia el establecimiento de un sistema que le permita su pleno desarrollo.

## 2 Asignación de Recursos:

El problema económico se presenta cuando tenemos que decidir sobre la asignación de recursos es casos en relación con los abundantes, siendo todos susceptibles de usos alternativos.

Como cada país por razones históricas y de su política económica, posee determinado stock de facto res productivos (tierra, trabajo y capital), el problema económico planteado a los sub-desarrollados es co mo maximizar el rendimiento del factor ampliamente disponible (trabajo) con el factor reducido o escaso (capital).

La solución tecnológica que se adopte, tendrá repercusiones económico-sociales previsibles, ya que por ejemplo, la utilización de más capital en relación al trabajo dentro de una economía de bajo desarrollo, acrecienta el grado de desocupación de mano de obra y consiguientemente ocurre una concentración del in-

greso en un grupo reducido de la población, dentro — del cual, desde luego, se mantendrá una inequitativa distribución según las condiciones de asalariado o ca pitalista que se tenga.

Esto nos lleva a considerar que la política con veniente en nuestro caso, es la de preferir la insta- lación de unidades económicas con trabajo intensivo, que tendrá repercusiones económicas más significati- vas. La instalación de maquinaria moderna es cierto que ha hecho posible elevar el grado de rendimiento y reducir los costos de mano de obra, pero sus efec- tos son más importantes en los países desarrollados que en los nuestros, dado el nivel de salarios relati- vamente más bajo.

A las consideraciones anteriores, había que adicionar el costo, en términos de dinero internacio- nal, que significa para un país hacer grandes inver- siones que no estarán trabajando a su plena capaci- dad dadas las dimensiones del mercado. Un país sub desarrollado tiene que importar sus bienes de capital para producir, y las divisas que destina a ese fin de- ben ser utilizadas lo más racionalmente posible.

El mercado interno y externo que se ofrece ac- tualmente a Guatemala, se encuentra con serios in- convenientes de magnitud, que deben ser tomados en cuenta para las decisiones de carácter tecnológico.

El Ing. Aguado Jou, en su trabajo Productiv- dad y Nuevos Procesos señala:

"Las instalaciones o equipos de carácter com

plejo y costoso, solo pueden utilizarse si su costo se puede repartir entre un número elevado de unidades. La empresa dedicada a la alta producción procura economizar en la producción pero sólo lo consigue si el ritmo de producción se puede mantener aproximadamente al nivel para el que fué proyectada. Toda empresa de esta índole es rígida en extremo, y si el nivel de ventas previsto no se mantiene, el total de los gastos generales será tan elevado que el costo por unidad de cada producto resultará mayor de lo que habría sido si se hubiese utilizado un equipo menos especializado y más adaptable" 1/

Menciona además tres tipos de producción: manual, semi-automática y automática, cuya diferencia estriba obviamente entre la relación que guarda el trabajo con respecto al capital, indicando que el volumen de los gastos fijos (y los gastos de importación en que incurre el país, agregaríamos nosotros) y la amplitud del mercado determinan en gran medida la adopción de una producción u otra.

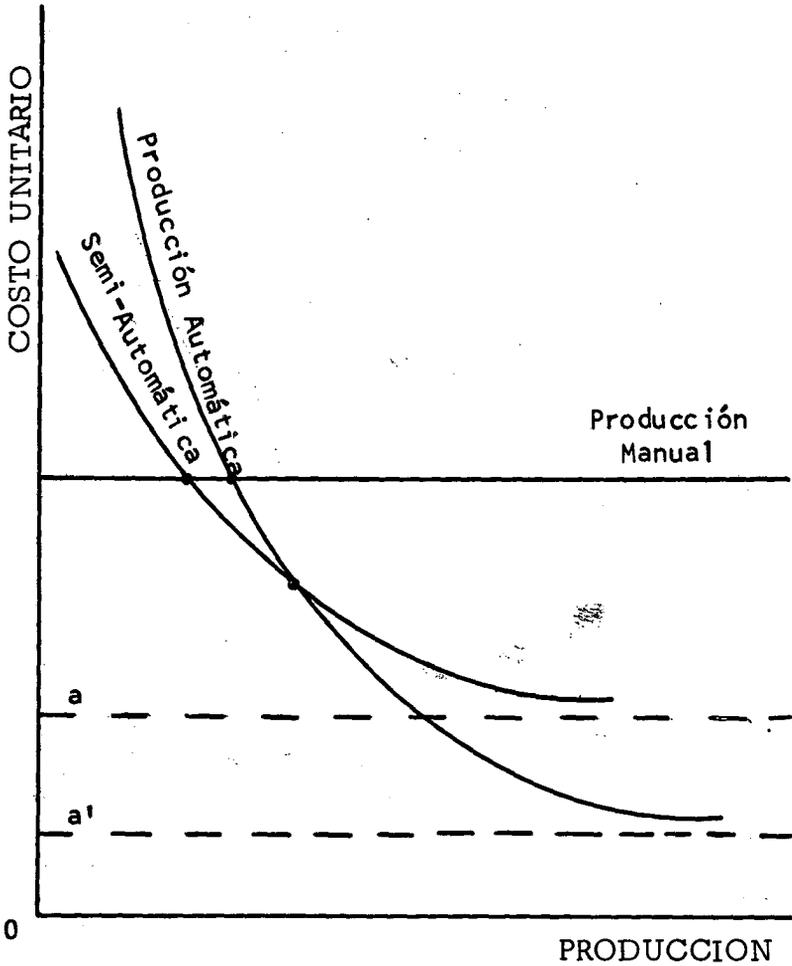
Para clarificar más este punto hace uso del gráfico: A .

1/ Ingeniero Ramón Aguado Jou. "Productividad y Nuevos Procesos". Edición CDPI. Guatemala 1967. Pag. 32. Publicación N°. 82.

GRAFICO "A"

a = gastos fijos en la Prod. Semi-automática

a' = " " " " " Automática



Como puede apreciarse parte de la estimación de que la producción manual no tiene gastos fijos si no solo gastos variables (supuesto simplificador para facilitar el análisis) y de que las curvas de costos unitarios de las producciones semi-automática y automática caen rápidamente, llegando a igualarse a los gastos variables de la producción manual a un de terminado nivel de producción. La diferencia entre las curvas está constituida por la tasa de decrecimiento y por la altura u ordenada en que se inician.

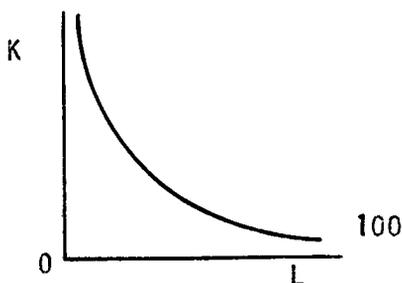
En la producción semi-automática y en la automática la altura que alcanzan en su máximo las curvas de costo unitario, está influenciada por los gastos de instalación, el tiempo de preparación de las máquinas, la depreciación, y los seguros. A criterio del autor citado, en América Central es probable que nos mantengamos entre los límites de la producción manual y la semi-automática.

Las consideraciones anteriores parecen ser justas en su apreciación, ya que el mercado centroamericano y lógicamente el Guatemalteco es de unas dimensiones bastante reducidas (amén de las recientes dificultades del mercado común) y el campo que ofrece el comercio exterior no da perspectivas de ensanchamiento a corto plazo.

### 3 Funciones de Producción:

En la teoría clásica se contempla, como una derivación de considerar la ocupación plena, que la sustitución entre los factores de la producción era perfecta; de esa cuenta se podría establecer una iso

cuanta (función hiperbólica equilateral), en la cual se expresan las continuas combinaciones de factores para la producción de una misma cantidad de producción:



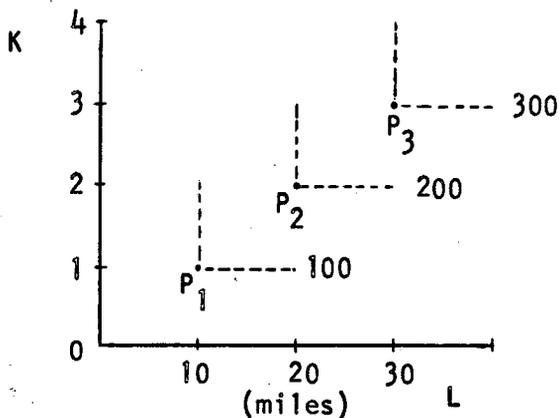
Realmente y mucho más perceptiblemente a corto plazo, dicho concepto clásico no se cumple sino por el contrario los recursos tienden a ser muy es pecíficos para su aplicación presentando combinaciones fijas o rígidas. Esto ha dado origen a la consideración de funciones de producción flexibles y fun ciones de producción rígidas, según el grado de sustituibilidad entre sus componentes.

Para poder representar gráficamente una función rígida, ya que la flexible quedó expuesta, usemos un ejemplo:

Se sabe que para la producción de 100 toneladas de un bien agrícola se requiere de una máquina y 10 000 horas hombre. Además se sabe que la tecnología existente es tal que el trabajo y el capital deben combinarse en proporciones fijas. Con los datos anteriores y tomando en cuenta que la función de pro ducción de un bien cualquiera expresa las alternativas técnicas que existen para producirlo, literalmente podemos representarla así:  $P: f(c_i, k_i, L_i, N_i)$  en

donde  $c$  representa los insumos intermedios,  $k$  el factor capital,  $L$  el factor trabajo y  $N$  la tierra.

Para presentar gráficamente la función de producción nos vemos precisados a trabajar con solo 2 factores, siendo en este caso los que nos interesan:  $K$  y  $L$ , obtenemos una serie de líneas de isocuantas o isoproducto a cada una de las cuales corresponde un nivel de producción definido:



Puede observarse que las líneas tienen una forma especial diferente de la que se expuso para el caso de la sustitución perfecta, ya que aquí al aumentar cualquiera de los factores (pero solo uno) la producción no aumenta, sino que para lograrlo será necesario aumentar los dos en la proporción fija determinada por el proceso. Para pasar de la producción  $P_1$  que tiene la combinación:

Maquinaria: 1      Horas-hombre: 10 000

a la producción  $P_2$ , será necesario un aumento pro-

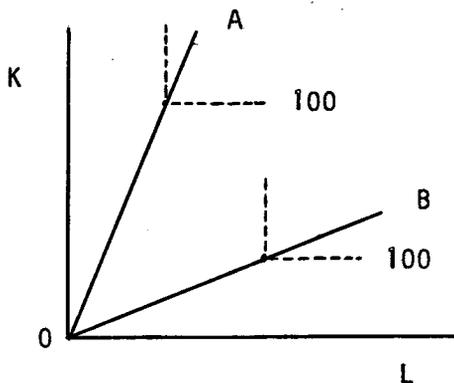
porcional y fijo de los dos factores, dando:

Maquinaria: 2    Horas-hombre: 20 000

Es cierto que a largo plazo los recursos pueden ser menos específicos, aún aquellos que fueron elaborados para una determinada labor, pero para esto debe mediar el elemento tiempo. Tal sería el caso cuando se necesita cambiar de actividad a la mano de obra ya especializada, o cuando se necesita cambiar de cultivo en una tierra ya sembrada, por razones de una política de diversificación.

Hasta los bienes de capital sumamente específicos pueden tornarse flexibles por medio del mecanismo de dedicar las reservas de capital de reposición a otros fines y no reponer el bien en sí.

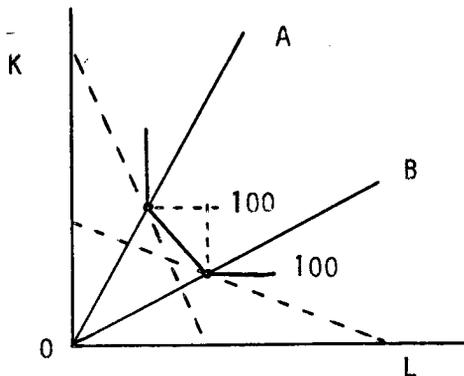
Si unimos los puntos  $P_1$ ,  $P_2$ ,  $P_3$ ..... con el punto 0, tendremos un rayo o proceso para la producción del bien, por lo que pueden existir varios rayos que nos llevan a la conclusión de lo que existe es una sustitución de procesos y no de factores:



Esta función es típica de la programación lineal, tan modernamente usada para el análisis de los problemas económicos actuales.

Si hacemos intervenir los precios o costo de los factores, tendríamos una serie de rayos con puntos de combinaciones que tienen un mismo costo, que unidos gráficamente nos darían la llamada isocuanta (como función discreta no continua) para diversos niveles de producción.

Si a la misma, le aplicamos la línea de iso-costo, cuya pendiente varía conforme varíen la estructura de precios relativos de los factores, se obtiene este otro gráfico.



Aquí es donde se plantea que pueden haber intereses contrapuestos entre la economía privada y la estatal o pública, ya que para la economía privada el principio rector sería aquella combinación que diera un beneficio mayor y al menor costo, sintomar en cuenta la ocupación y rendimiento de los factores nacionales.

Veamos otro ejemplo:

Se tienen los datos sobre dos fábricas que operan en la producción de tejidos con distintas tecnologías. - La fábrica "A" utiliza telares movidos a mano y la "B" utiliza telares mecánicos. Los datos de los valores anuales son los siguientes:

Conceptos	Fábrica <u>A</u>	Fábrica <u>B</u>	Precios de mer- cado
<u>Ventas totales</u>	<u>40 000</u>	<u>80 000</u>	Q. 4.00 por me- tro de tela
<u>Costo</u>	37 000	52 000	
Hilos .....	16 000	32 000	Q. 3.2 por klg.
Mano de obra ..	12 000	19 000	Q. 0.5 hora- hombre
Arriendo de edi- ficios .....	1 000	1 000	Q. 10 por m <sup>2</sup>
Depreciación de los telares ma- nuales .....	8 000		Se tienen 10 te- lares a Q4,000 cada uno
Depreciación de los telares mecá- nicos .....		20 000	Se tienen 10 te- lares a Q10 000

Si la dimensión mínima conveniente en cualquiera de las dos tecnologías exige instalar empresas que produzcan a lo menos 2000 metros de tela anuales, obtendremos que los insumos y equipo requeridos en ta

les fábricas de dimensiones mínimas, en unidades físicas, son los siguientes:

Conceptos	Fábrica <u>A</u>	Fábrica <u>B</u>
<u>Ventas</u>	2 000 metros	2 000 metros
<u>Costo</u>		
Hilos .....	1 000 klg.	1 000 klg.
Mano de obra ..	4 000 horas- hombre	3 800 horas- hombre
Edificios .....	20 mtrs. <sup>2</sup>	10 mtrs. <sup>2</sup>
Número de telares .....	2	1

Si valuamos en términos monetarios la situación anterior que está en unidades físicas tendríamos el siguiente cuadro de Ventas-costo-utilidad de las empresas al nivel mínimo de operación:

<u>Conceptos</u>	<u>Empresa A</u>		<u>Empresa B</u>	
<u>Ventas</u>	8 000		8 000	
<u>Costo</u>				
Hilos .....	3 200		3 200	
Mano de obra ..	2 400		1 900	
Arriendo de edificios .....	200		100	
Depreciación ..	1 600		2 000	
Utilidad de la Empresa .....	600		800	
Sumas iguales :	8 000	8 000	8 000	8 000

En el caso anterior y desde el punto de vista privado la Empresa "B" resulta más ventajosa.

En este caso, la adopción de una tecnología a base de telares mecánicos estaría determinada por la empresa privada en función de su mayor utilidad obtenida, pero desde el punto de vista colectivo en cuanto a la asignación de recursos se estaría perdiendo o dejando de emplear 1 000 horas-hombre, con el consiguiente ingreso personal, y además se estarían sacando del país Q 2 000 más en divisas al importar maquinaria más cara.

Desde el punto de vista de las repercusiones internas en la economía, sobre la base de un mismo volumen de producción, como el ejemplo citado, la mayor ocupación tendría efectos multiplicadores más convenientes, ya que se traduce en una mayor demanda efectiva y en una ampliación del mercado nacional, situación que disminuiría si por el contrario ocurre una filtración de nuestros recursos por medio de la importación. Asimismo, la productividad agregada o total se resiente al no obtenerse una combinación conveniente de los recursos existentes en el país, con la utilización máxima del recurso abundante.

Lo anterior plantea la necesidad de adoptar una política racional de capitalización por parte del Estado, evaluando y fomentando aquella que nos permita conjuntamente acelerar la tasa de desarrollo económico y la ampliación del mercado interno.

#### IV. LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EXTERNO EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

##### 1.- Comercio Exterior

Las economías del grupo de países del "tercer mundo" son típicamente abiertas al comercio exterior, y los componentes exportación-importación pueden llegar a producir efectos internos muchas veces más significativos que los que producen otras variables económicas.

En los países desarrollados, la inversión es un componente altamente autónomo y de gran volumen, situación que no se presenta en nuestros países donde el valor de las exportaciones y de las importaciones son mayores que la propia inversión, estando ésta en función de aquellas y principalmente, en función de las exportaciones.

En el Cuadro No.1 se ofrece la serie, para el período 1960-67, de los valores de la Inversión Total, Inversión Privada, Exportaciones y Producto Nacional Bruto, que nos informa de los montos a que ascienden en Guatemala.

Luego, en el cuadro No.2, se realiza una relación porcentual de la Inversión Privada y las Exportaciones con respecto al P.N.B., a fin de establecer su grado de significación.

Cuadro # 1 Guatemala: Producto Nacional Bruto, Inversión y Exportación  
(Miles de quetzales)  
1960 - 1967

Año	Producto Nacional Bruto	Inversión Total	Inversión Privada	Inversión Pública	Exportación
1960	1 033 170	107 574	80 965	26 609	112 674
1961	1 064 391	96 045	64 176	31 869	110 174
1962	1 131 712	100 434	73 091	27 343	114 513
1963	1 248 600	133 352	111 360	21 992	151 512
1964	1 276 994	166 585	132 549	34 036	164 347
1965	1 313 634	173 539	132 345	41 194	185 804
1966	1 365 590	167 334	129 277	38 057	226 120
1967	1 426 468	191 739	147 935	43 804	197 940

FUENTE: "Cuentas Nacionales". Banco de Guatemala. 1968.  
"Guatemala en Cifras" 1967 de la D.G. de E.

Cuadro # 2 Guatemala: Relación Porcentual de la Inversión Privada,  
Pública y las Exportaciones respecto al Producto Nacional Bruto  
1960 - 1967

Año	<u>Inversión Privada</u> P. N. B.	<u>Inversión Pública</u> P. N. B.	<u>Exportaciones</u> P. N. B.
1960	7.8	2.6	10.9
1961	6.0	3.0	10.3
1962	6.4	2.4	10.1
1963	8.9	1.8	12.1
1964	10.4	2.7	12.9
1965	10.1	3.1	14.1
1966	9.5	2.8	16.6
1967	10.4	3.1	13.9

FUENTE: Elaborado con base a "Cuentas Nacionales", Banco de Gua  
temala. 1968.

"Guatemala en Cifras". 1967 de la D.G. de E.

Podrá observarse, que las exportaciones han venido siendo mayores que la inversión total y, obviamente, que la inversión privada. Esto nos lleva a considerar el carácter autónomo de las exportaciones en los países sub-desarrollados, cuya base radica en que no dependen del nivel del Producto sino de factores exógenos a la economía nacional.

Cuando ocurren obstrucciones en el comercio internacional, los productos que exportamos no pueden ser absorbidos por el mercado interno, debido a su baja capacidad de compra y a la concentración del ingreso en pocas manos. La situación es diferente en los países altamente industrializados, ya que la producción exportable encuentra mercado interior en caso de obstáculos, o, en todo caso, puede acumularla sin graves perjuicios para el desenvolvimiento de su actividad económica interna. Es decir que en los países subdesarrollados su vulnerabilidad se ve ensanchada por la existencia de un desequilibrio entre la estructura del sector exportador y la estructura de la demanda interna.

En cuanto al papel de las importaciones, debe notarse que las mismas se constituyen en dignas de atención por el gran volumen que adoptan, y por la clase de artículos que la integran.

Los gobiernos han encontrado en los impuestos a las importaciones una fuente de ingresos fiscales, cuyas fluctuaciones inciden en la economía interior, a través de su contribución en el mantenimiento del nivel de los gastos públicos; pero dicho ingreso fiscal debe ser tomado en cuenta desde su punto de

origen, ya que las importaciones actuales, como ha quedado demostrado en tantos otros trabajos de investigación, están constituidas en su mayor parte por gastos innecesarios que restan divisas al sistema.

A continuación veamos, en forma resumida, algunos aspectos en los que tienen gran significación las variables exportación-importación, tratando de destacar el papel de la primera de las mencionadas.

### 1.1. En el Gasto Público:

Desde el ángulo financiero, la actividad del Estado en un sistema económico, y más aún en el caso de un país subdesarrollado, puede apreciarse por medio del gasto público. Si prescindimos por el momento de la forma en que es asignado y nos referimos únicamente al monto que adopta, podemos decir que el gasto está en función directa de los ingresos públicos, en los cuales a su vez, juegan importante papel la entrada de recursos fiscales debidos al intercambio internacional. El cuadro No.3, muestra la composición de los ingresos fiscales corrientes y la contribución de los impuestos por comercio exterior.

Cuadro # 3 Guatemala: Ingresos Corrientes del Gobierno Central  
(Miles de quetzales)

Año	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>	<u>1967</u>	<u>1968</u>
Total	<u>101 240</u>	<u>118 849</u>	<u>120 418</u>	<u>124 048</u>	<u>136 350</u>
1. Ingresos Tributarios	<u>84 447</u>	<u>100 301</u>	<u>101 034</u>	<u>104 103</u>	<u>116 990</u>
1.1 Directos	11 860	16 446	16 235	18 806	22 137
1.2 Indirectos	72 587	83 855	84 799	85 297	94 853
1.2.1 Comercio Exterior	32 300	38 990	36 062	31 624	30 895
Importación	25 987	30 535	27 531	26 112	26 096
Exportación	6 313	8 455	8 531	5 512	4 799
1.2.2 Otros Indirectos	40 287	44 865	48 737	53 673	63 958
2. Ingresos No Tributarios	<u>4 393</u>	<u>4 664</u>	<u>4 777</u>	<u>5 460</u>	<u>5 350</u>
3. Otros Ingresos Corrientes	<u>12 400</u>	<u>13 884</u>	<u>14 607</u>	<u>14 485</u>	<u>14 010</u>

FUENTE: "El Trimestre Fiscal" Ministerio de Hacienda y Crédito Público.  
Julio de 1969. Pág. 43

Los datos denotan las fluctuaciones ocurridas en los ingresos impositivos a la exportación e importación, y puede apreciarse un movimiento hacia la baja en los años de 1967 y 1968. La importancia relativa de los ingresos mencionados es, respecto al total de ingresos corrientes, de 25.4% en el año de 1965 y de 22.6% para el año de 1968, porcentajes que aún tendiendo a la disminución, representan una alta participación.

Veamos ahora los constantes déficit presupuestales, que aparecen citados en el documento No.IV del III Congreso de Economistas y Contadores Públicos de Guatemala, celebrado en enero de 1969, con el fin de destacar lo importante que significa para nuestro país la elevación de sus ingresos:

Resultados Presupuestales  
(Millones de Quetzales)

Año	1964	1965	1966	1967
Ingresos Fiscales	103.3	122.5	122.5	126.5
Gastos Públicos	<u>119.1</u>	<u>132.8</u>	<u>135.8</u>	<u>151.3</u>
DEFICIT	15.8	10.4	13.3	24.8

La tasa promedio de crecimiento anual del ingreso fiscal para el período 1964-67 fué de 7.2 y la tasa promedio de incremento del gasto público fué de 8.4. Lo anteriormente expuesto plantea la necesidad de que el Estado asuma acciones en dos sentidos; por un lado, deberá considerar que el aumen-

to de las exportaciones fortalecerá la economía nacional y consiguientemente proporcionará cada vez más recursos de carácter fiscal, que le permitirán ir cubriendo en parte el ascenso constante del gasto público, medio por el cual el Estado manifiesta su papel de principal impulsor de la economía. Por otra parte, la acción deberá encaminarse a la obtención de ingresos de carácter fiscal que compensen la declinación ocurrida en el rubro de las importaciones (declinación fiscal), ya que lo conveniente es no depender sensiblemente de ese concepto, ya que como diremos más adelante, se tornarán un tanto inflexibles y obstaculizarán las medidas, que como la supresión total de importación de artículos suntuarios, deben ser aplicación inmediata. Será deseable sustituir esa fuente por otras de carácter interno. El incremento de las importaciones de artículos de consumo suntuario, no contribuye a los esfuerzos para el desarrollo económico nacional, significando filtraciones de nuestros recursos hacia el exterior, por lo que cualquier ingreso fiscal por ese rubro en lugar de ser positivo se torna a producir efectos negativos.

## 1.2 En el Desarrollo Económico:

Debe señalarse que en el esfuerzo por alcanzar una alta tasa de desarrollo, será necesario buscar el financiamiento que nos coloque en condiciones de capitalizar nuestra economía y para tal fin, debieran ser las exportaciones las que nos proporcionaran el dinero internacional, con el cual podamos adquirir los bienes de capital. Fortalecer la importancia de las exportaciones dentro de nuestra capacidad de im-

portación, nos permite no seguir incurriendo en el endeudamiento externo, el cual neutraliza o resta gran parte de los beneficios que puedan obtenerse por la capitalización.

Por otro lado, la tenencia de divisas como resultado de la actividad exportadora, proporcionará la posibilidad de formar una base de reservas internacionales que puede ser crucial para el cumplimiento de un plan de desarrollo económico. Esta base permitirá la adopción de medidas de cambio estructural, ya que se constituye en un fondo que amortiguará las consecuencias que en un inicio y con carácter transitorio, pudieren presentarse por razones de cambio en la política económica y posibilitará el mantenimiento de un nivel de importaciones deseable y necesario.

### 3.- Consumo e Inversión:

Los países ahora industrializados, han seguido diferentes caminos, de acuerdo a las condiciones históricas propias, para lograr su capitalización. Lo que tienen en común es la adopción de un cambio en el destino de sus gastos, al trasladar los del consumo a la inversión, es decir, se han visto precisados a sacrificar su consumo en aras de la capitalización. Lo importante en este proceso, es señalar que esa transferencia del gasto no basta para sostener un grado de desarrollo determinado, ya que será indispensable también aumentar las exportaciones para poder hacer las compras de bienes de capital que se van a derivar por el cambio consumo-inversión. Por medio de un ejemplo y utilizando el

modelo simple, veamos las transformaciones que se operan y las necesidades que surgen:

PAIS "A"

Propensión a importar bienes de consumo: 0.1

Propensión a importar bienes de capital: 0.6

Momento I) Consumo 90; ahorro 10; inversión 10; exportación 15

P:  $C+I+X-M$             100:  $90+10+15-15$

Apliquemos ahora las propensiones y tenemos:

Resultado I)

	Total	Nacional	Importados
Bienes de Consumo	90 =	81 +	9
Bienes de capital	10 =	4 +	6
	100 =	85 +	15

Momento II) Se opera una restricción en el consumo y tenemos:

Consumo 80; Inversión 20; Exportación 15; Importación 15

P:  $C+I+X-M$             100:  $80+20+15-15$

Apliquemos las propensiones y tenemos:

Resultado II)

	Total	Nacional	Importados
Bienes de consumo	80 =	72 +	8
Bienes de capital	20 =	8 +	12
	100 =	80 +	20

Comparemos los resultados obtenidos a través de las dos situaciones:

a) Disminuyó el consumo total en 10:

Total	Nacional	Importados	
90	=	81	+ 9
80	=	72	+ 8
10	=	9	+ 1 ..... decremento

a.1) Disminuyó el consumo de bienes nacionales en 9

a.2) Disminuyó el consumo de bienes importados en 1

b) Aumentó la inversión total en 10:

Total	Nacional	Importados	
20	=	8	+ 12
10	=	4	+ 6
10	=	4	+ 6.... incremento

b.1 Aumentó la inversión de bienes nacionales en 4

b.2 Aumentó la importación de bienes de capital en 6

De las relaciones nos interesa destacar que, como resultado final del proceso de constreñir el consumo hacia una política de inversión en capital, se presenta la necesidad de aumentar las exportaciones, porque como puede observarse, la importación creció en 5 entre el resultado I y el resultado II.

El desarrollo numérico del esquema anterior nos llevaría a 20 de importaciones y, si se quiere evitar el déficit en cuenta corriente, a 20 de exportaciones con lo que nuestra ecuación del momento II, sería:

$$P: C+I+X-M \quad 100: 80+20+20-20$$

Es decir, que un cambio estructural como lo es el desviar el gasto de consumo a inversión, no podría sostenerse sin un apuntalamiento de parte de las exportaciones.

El propósito de este capítulo ha sido el de exponer que, el comercio exterior se constituye en uno de los principales sectores de la economía en los países subdesarrollados y que la variable exportaciones, dentro de la autonomía que le otorga el sistema actual debe ser atendida en primera línea, juntamente con la política de ampliar el mercado interno, si se desea fortalecer las bases sobre las cuales descansen los cambios de estructura.

## LAS TRANSACCIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

### 2.- Balanza de pagos de Guatemala

El análisis de la Balanza de Pagos de Guatemala ofrece información muy interesante sobre aspectos de gran importancia de su actividad económica, tales como la compra-venta de bienes y servicios con el exterior, el endeudamiento externo y otros aspectos.

## COMERCIO EXTERIOR

(Miles de quetzales)

Año	Importaciones FOB Ajustadas	Exportaciones FOB Ajustadas	Saldo
1956	122 408	124 342	+ 1 934
1957	131 144	116 379	- 14 765
1958	133 755	107 380	- 26 375
1959	120 665	107 373	- 13 292
1960	124 077	116 197	- 7 880
1961	120 612	114 407	- 6 205
1962	122 869	118 474	- 4 395
1963	155 993	154 133	- 1 860
1964	184 467	169 325	- 15 142
1965	210 640	187 819	- 22 821
1966	201 789	231 927	+ 30 138
1967*	226 493	203 913	- 22 580
1968*	237 042	232 804	- 4 238
Prom.	170 465	163 637	- 6 828

\* Cifras Preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística y  
Banco de Guatemala

De conformidad con el Cuadro anterior puede verse que el déficit acumulado de la Balanza Comercial en el período 1956/68 es de 107 481 miles de quetzales. En los trece años considerados solamente se tuvo saldo positivo en 1956 y 1966.

El comportamiento de la Balanza Comercial refleja problemas estructurales de los mercados internacionales donde colocamos nuestras exportaciones, así como problemas estructurales de la producción interna de nuestro país.

En relación a los mercados externos, es bien sabido que nuestras exportaciones tropiezan con crecientes dificultades debido a que se trata de ventas de productos primarios. En los últimos años la situación se ha agravado en varios rubros de exportación, debido a que diversos grandes países industriales comienzan a ser ellos mismos productores y exportadores de fibras y productos alimenticios de origen agrícola. "Yo representé a la Organización (OCE) en el año 1961. En ese año los 20 países desarrollados que integran la OCDE compraron entre sí más materias primas que lo que compraron a los países subdesarrollados. Esto continúa siendo cierto cada año, excepto en lo referente a Petróleo y en cuanto a este no se si todo el tiempo tendremos necesidad de él. Salvo el algodón, los países desarrollados producen todo lo que necesitan: los Estados Unidos con el 8% de su población en la agricultura, llenan todas sus necesidades agrícolas y de su exceso le venden trigo a la India"(8)

(8) Robert Buron "La Productividad, el Desarrollo Económico, el Nivel de Vida, Los Mercados Comunes. C.D.P.I. 1966

Se explica por todo lo anterior que la tasa de crecimiento de las exportaciones guatemaltecas sea solamente de 4.8 por ciento para el período 1956/67. Una tasa como ésta está determinada por el juego de factores adversos como son la baja de precios de todo el último período, la relativa saturación de los mercados de nuestros productos y la competencia que en algunos casos nos hacen las ventas de países industrializados, como es el caso de Estados Unidos en el rubro algodonero.

En cuanto a los problemas vinculados a nuestra estructura productiva, debe señalarse que el ritmo creciente de importaciones está influido, o mejor dicho, determinado, por la insuficiente oferta interna de materias primas, productos intermedios y bienes de capital. Aunque las importaciones de bienes de consumo han descendido un tanto en el último período, debido a una paulatina sustitución de importaciones, dicha baja se contrarresta ante todo, con una alza de las compras de materias primas, así como mayores compras de bienes de capital para la agricultura y la industria. También son ahora más elevadas las adquisiciones de maquinaria y equipo para proyectos del Estado, tales como carreteras y centrales eléctricas.

Frente a una situación poco favorable para nuestros productos de exportación en los mercados internacionales, el Mercado Común Centroamericano ha venido jugando un papel positivo, ya que hacia él hemos podido canalizar una proporción creciente de nuestras ventas externas. A modo de ilustración tomemos el año 1967, último año para el que se tienen estadísticas de nuestro intercambio con la re-

gión centroamericana:

- El total exportado a Centroamérica tuvo un valor de 57.6 millones de pesos centroamericanos (= \$), lo que representa un 28.0% del total de exportaciones del país, que ese año totalizaron 205.5 millones de dólares.
- Del total vendido a la región, 17.2 millones fueron ventas de productos de origen agropecuario (productos alimenticios, materiales crudos no comestibles y mantecas y aceites de origen animal y vegetal). Esa cifra representa el 8.3 por ciento del total de exportaciones, o sea, más que el valor de nuestras ventas de azúcar y carnes frescas a los mercados internacionales, que tuvieron un monto de 14.3 millones, equivalentes al 6.9% del total.
- Las ventas de productos industriales guatemaltecos a la región centroamericana totalizaron 38.7 millones, equivalentes a un 18.8% del total de exportaciones. O sea, 3.5% más que el ingreso obtenido por ventas de algodón, que constituye nuestro segundo rubro en importancia, después del café.

En el Cuadro #5 pueden apreciarse en forma comparativa las exportaciones guatemaltecas intrarregionales y extrarregionales, así como sus tasas de crecimiento, por secciones NUECA.

Cuadro # 5 EXPORTACIONES DE GUATEMALA, POR SECCIONES DE LA NUECA,  
1964-1967

(En millones de pesos centroamericanos)

	1964	%	1965	%	1966	%	1967	%	Tasa geom. anual crec. (1964-67)
<u>Sección 0</u>									
Productos Alimenticios									
TOTAL	102.8	100	116.6	100	135.7	100	112.0	100	2.9%
Mercomún	8.8	9	10.7	9	13.1	10	14.4	13	
Países fuera del área	94.0	91	105.9	91	122.6	90	97.6	87	
<u>Sección 1</u>									
Bebidas y Tabacos									
TOTAL	0.7	100	1.2	100	1.3	100	2.0	100	37.3%
Mercomún	0.6	84	1.1	91	1.2	88	1.7	87	
Países fuera del área	0.1	16	0.1	9	0.1	12	0.3	13	
<u>Sección 2</u>									
Materiales crudos, no co- mestibles, excepto com- bustibles									
TOTAL	38.0	100	41.1	100	51.2	100	40.1	100	1.8%
Mercomún	0.6	2	2.6	6	1.3	3	1.3	3	
Países fuera del área	37.4	98	38.5	94	49.9	97	38.8	97	
<u>Sección 3</u>									
Combustibles y lubricantes minerales y productos co- nexos									
TOTAL	-	-	-	100	0.1	100	0.1	100	17.5%
Mercomún	-	-	-	100	-	3	-	3	
Países fuera del área	-	-	-	-	0.1	97	0.1	97	
<u>Sección 4</u>									
Aceites y mantecas de orí- gen animal y vegetal									
TOTAL	0.5	100	0.7	100	1.6	100	1.6	100	48.2%
Mercomún	0.4	73	0.6	95	1.5	97	1.5	97	
Países fuera del área	0.1	27	0.1	5	0.1	3	0.1	3	
<u>Sección 5</u>									
Productos Químicos									
TOTAL	6.3	100	6.41	100	8.1	100	9.8	100	15.6%
Mercomún	3.7	58	4.2	65	6.1	75	7.3	75	
Países fuera del área	2.6	42	2.2	35	2.0	25	2.5	25	
<u>Sección 6</u>									
Artículos manufacturados - clasificados principal- mente según el material									
TOTAL	9.4	100	12.1	100	18.5	100	21.4	100	31.4%
Mercomún	9.3	99	12.0	99	18.3	99	21.1	98	
Países fuera del área	0.1	1	0.1	1	0.2	1	0.3	2	

	1964	%	1965	%	1966	%	1967	%	Tasa geom. anual crec. (1964-67))
<u>Sección 7</u>									
Maquinaria y material de transporte									
TOTAL	1.4	100	1.9	100	1.9	100	2.1	100	13.8%
Mercomún	1.4	100	1.9	100	1.9	100	2.1	97	
Países fuera del área	-	-	-	-	-	-	-	3	
<u>Sección 8</u>									
Artículos manufacturados diversos									
TOTAL	4.8	100	5.5	100	7.2	100	8.4	100	20.8%
Mercomún	4.6	95	5.3	97	7.0	97	8.2	98	
Países fuera del área	0.2	5	0.2	3	0.2	3	0.2	2	
<u>Sección 9</u>									
Transacciones y mercados diversas									
TOTAL	-	100	0.1	100	-	100	-	100	34.2%
Mercomún	-	97	0.1	99	-	81	-	98	
Países fuera del área	-	3	-	1	-	19	-	2	

FUENTE: Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, SIECA.  
Tomado de Alfredo Guerra Borges, Desarrollo e Integración. 1969. Guatemala.

De las Operaciones corrientes de la Balanza de Pagos el rubro que constituye un drenaje de divisas permanente de gran magnitud es el rubro de Servicios. En el período 1956/67 esta cuenta ha registrado una salida neta de 438.5 millones de dólares, o sea, una media anual de 36.5 millones. Los dos rubros que tienen mayor peso en esta cuenta son el transporte y los pagos originados por inversión directa extranjera y el pago de intereses por crédito externo contratado tanto por el sector público como el privado.

El transporte representó una salida neta de 208.7 millones. O sea, una media anual de 17.4 millones. Por concepto de ingresos por inversiones el saldo neto negativo fué de 193.7 millones, lo que significa un promedio anual de 16.1 millones. Esta cifra representa sobre todo, un flujo de divisas hacia el exterior, en la forma de utilidades, dividendos y regalías. Otra parte la componen las utilidades no distribuidas y las reinvertidas en nuestro país, así como intereses privados y públicos.

El rubro "Ingresos por Inversiones" constituye el de mayor importancia en los Servicios, y registra la salida de divisas por utilidades, dividendos e intereses que pagamos por préstamos e inversiones recibidos del exterior. Las cifras correspondientes son ilustrativas de serios problemas que vienen ocurriendo en la actividad económica del país; por una parte, dichas cifras significan una creciente dependencia en cuanto a uso de recursos generados fuera de nuestras fronteras, dando origen a una cierta descapitalización interna, tal como se ha

expuesto en capítulos anteriores. Además la ausencia de recursos nacionales para inversión interna, se debe también a que una parte del ahorro interno en manos de grupos sociales minoritarios sale del país en lugar de convertirse en fuente de inversión.

Una mayor dependencia en el uso de recursos externos, bajo la forma de inversiones extranjeras directas o de préstamos, han determinado un fuerte drenaje de divisas en concepto de pagos por servicio de deuda externa. "Al 31 de diciembre de 1960 se tenía un pasivo externo de Q160.3 millones, en tanto que para la misma fecha de 1967 se había elevado a -- Q387.0 millones. Para iguales fechas, el rendimiento de este capital provocó una salida de divisas de Q11.3 y Q30.4 millones, respectivamente"(9)

La Cuenta de Operaciones de Capital, confirma lo que dijimos antes sobre la creciente dependencia del país en relación a la inversión extranjera y el uso de ahorro externo. En el rubro de Capital privado a largo plazo, cuyo componente principal son las inversiones extranjeras directas, se ha pasado de un saldo neto de Q9.3 millones en 1956 a Q23.5 millones en 1968, con un promedio anual de 18.5 millones. El

(9) III Congreso Nacional de Economistas, Contadores Públicos y Auditores, Balanza de Pagos y Comercio Exterior, Guatemala, 1969, p. 3 del Cap. 3o.

rubro de capital privado a corto plazo está representado casi en su totalidad por endeudamiento por importación de mercancías. Para tener una idea de su magnitud baste dar las cifras de los últimos años de que se dispone de información, 1967 y 1968. En dichos años, las obligaciones comerciales fueron de Q50.7 millones y Q49.6 millones, respectivamente.

En cuanto a Capital Oficial y Bancario es conocida la tendencia seguida en el último período de contratar préstamos a largo plazo. En 1956 el Capital oficial y bancario no compensatorio a largo plazo significó un ingreso neto de Q5.7 millones, mientras en 1967 y 1968 el saldo neto fué de Q27.8 y Q15.4 millones, respectivamente.

Las operaciones de Capital oficial y bancario y las de Capital privado permitieron al país neutralizar la deficiencia de ingresos en la Cuenta corriente. Sin embargo, la situación es muy poco satisfactoria. Debería decirse que se trata de una situación grave, pues a medida que corren los años es cada vez mayor la parte de ingresos provenientes de exportaciones que se destinan al pago de utilidades, dividendos, regalías, intereses y otros servicios.

En la citada fuente del III Congreso Nacional de Economistas (10) se indica que las salidas derivadas del endeudamiento externo alcanzaron las si-

(10) Ibid. pp 8 y 9 del Cap. IV

güentes cifras en los años 1963, 1964, 1965, 1966 y 1967: 62.3; 74.7; 88.0; 131.5 y 112.2 millones de quetzales.

Lo anterior significa, como dijimos antes, que una parte sustancial de ingresos por exportación están comprometidos para pago de deuda externa. En 1963 las exportaciones de Bienes y servicios totalizaron 182 millones de quetzales, y las salidas por endeudamiento externo fueron de 62 millones. Esto significa que por cada quetzal de exportaciones, 34 centavos se destinaron al pago de deuda externa. En 1967 por cada quetzal percibido por exportaciones se destinaron 47 centavos para el fin indicado. En pocas palabras, esta situación significa que el valor de nuestras exportaciones es neutralizado casi en un 50% por el endeudamiento externo.

El marco que presenta el breve análisis de la Balanza de Pagos de Guatemala, nos indica que el registro de las transacciones internacionales refleja en sus componentes el grado de sub-desarrollo de nuestro país y destaca la imperiosa necesidad de seguir una política en el Comercio Exterior, que busque hacer cada vez menor la brecha que nos separa de los países industrializados.

Pero para diseñar una política correcta se debe tener también una teoría correcta de las causas que están presentes y de la forma más racional de hacerles frente con criterio científico y nacional. La formulación de una teoría que oriente en torno a las primeras causas, es lo que se ha pretendido exponer en la primera parte de este trabajo, ahora nos resta indicar la política más conveniente.

## V.- UNA POLITICA PARA LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

Ante la situación de evidente desventaja que en el comercio internacional encuentran los países subdesarrollados, es necesario que los mismos elaboren una estrategia y una táctica que les permita llevar adelante una política coordinada y con objetivos claros a corto y largo plazo. Para el caso de Guatemala trataremos de esbozar algunas ideas sobre el particular, basadas en las consideraciones que hemos dado en capítulos anteriores.

### 1.- Estrategia y Táctica:

Podríamos decir a groso modo que el objetivo general de la política económica de nuestro país es superar la situación de estancamiento y emprender el camino de un desarrollo económico y social independiente. En consecuencia el objetivo del intercambio internacional de Guatemala, debe ser el de lograr en el cambio una posición de la menor desventaja, en tanto forma las bases para lograr el desarrollo a que nos venimos refiriendo. En otras palabras, no es posible hablar de obtener las mayores ventajas dada las condiciones estructurales en que se desarrolla el comercio internacional y que ya fueron expuestas, por consiguiente lo primero que tenemos que hacer es aceptar la realidad y sobre ella poder orientarnos para obtener óptimos resultados.

Es indudable que nuestro país no sólo no está en condiciones de industrializarse y elevar su productividad de la noche a la mañana, ni mucho

menos de alcanzar a los países industrializados en esta carrera tecnológica. Tratar de competir con los países desarrollados sobre el incremento de la productividad y de ponernos a la vanguardia del avance tecnológico no sólo es ridículo e ilusorio, sino que sería una política peligrosa que podría incluso llevarnos a una situación peor que la actual. Por ejemplo, si tratáramos de comprar las máquinas automáticas más avanzadas para nuestra industria, suponiendo que tuviéramos los medios para hacerlo, la modernización sería solamente temporal por cuanto, cada día los países industrializados dan sorprendentes pasos técnicos que les permite dejar como obsoleta maquinaria y equipo incluso antes de que se ponga a la venta. Hay dentro de la industria electrónica máquinas perfeccionadas preparadas para lanzarlas al mercado dentro de 10 años, porque si lo hacen en este momento significaría la quiebra de las casas productoras por cuanto haría obsoleto todo el equipo y echaría a perder las cuantiosas inversiones dedicadas a la investigación y a la producción aún no recuperadas. Por tal motivo, y siempre bajo el supuesto de que se pudiera, sería sumamente delicado seguir una política de esta naturaleza, ya que únicamente nos plantearía cuestiones difíciles de resolver por los recursos humanos altamente calificados que requeriría y principalmente por el incremento de la desocupación existente. Este absurdo lo hemos expuesto solo para fines didácticos a fin de demostrar que por este camino no encontraríamos la solución de nuestros problemas. Quiere decir, que una política que podríamos llamar de la "última técnica", no contribuye en nuestro objetivo básico de dinamizar la economía, de tal forma que nos permita "superar la situación de estancamiento" en que nos encontra

mos, por cuanto lejos de traer ocupación y por con siguiente una mejor distribución del ingreso nacional a sectores hoy marginados, traería desocupación y, aún cuando lograra incrementar la producción, concentraría más el ingreso dando lugar a efectos de presivos que únicamente agudizarían el atraso de nuestro país. "Una de las hazañas más asombro sas de la economía moderna es la forma en que el análisis del proceso de crecimiento de los países industriales más avanzados ha proporcionado instru mentos, cuya aplicación parece posible en las eco nomías más primitivas. Esta es la clase de las eco nomías externas que se originan con frecuencia en el curso del progreso científico; una rama se bene ficia de los descubrimientos e ideas de alguna otra. Por lo tanto, en principio no hay nada censurable en tratar que nuestra subdesarrollada "economía del de sarrollo" se beneficie de los vigorosos adelantos re cientes de la "economía del crecimiento". Pero en las ciencias económicas (sociales) debemos tener mucho más cuidado cuando se toman esta clase de atajos. La razón está en que éstas teorías, que no parecen referirse a ningún sistema económico en par ticular en virtud de su alto nivel de abstracción, a menudo son aplicables sólo bajo las condiciones en que se concibieron. Generalmente se originan de in tentos para solucionar problemas específicos en un momento dado, y a veces están diseñadas precisamen te para eso. Si son teorías útiles, habrán enfocado la atención en ciertas variables que, en condiciones particulares, sean estratégicas y sujetas a cambio por los responsables de la política. Por lo tanto, mientras más útiles sean en condiciones dadas, me-

nos útiles serán, probablemente, en condiciones por entero diferentes. Si a pesar de todo tratamos de "aplicarlas" pueden convertirse en largas desviaciones en lugar de atajos. Como nos hemos acostumbrado a ver la realidad a través de ciertos lentes teóricos, probablemente pasará mucho tiempo antes de que podamos captar como realmente es."(11)

Dentro de este aparente callejón sin salida en que nos encontramos es donde debemos desarrollar la imaginación para poder elaborar nuestra política en relación al comercio internacional.

1.1.- Intensidad del trabajo en lugar de intensidad en capital.

En el último tiempo en relación al intercambio internacional de los países subdesarrollados, se ha planteado la necesidad de incrementar la productividad, la industrialización, etc., con el objeto no solo de sustituir importaciones sino fundamentalmente para bajar costos y poder competir a nivel internacional, de esa estrategia correcta se ha querido hacer surgir la política de incrementar la composición orgánica del capital en nuestras empresas, o sea, hacerlas intensivas en capital. Sin embargo, nosotros hemos expuesto en diferentes partes de este trabajo nuestra opinión de que la política debe ser precisamente la

(11) Albert O. Hirschman. La Estrategia del Desarrollo Económico. Fondo de Cultura Económica, México 1961 pág.39

contraria, es decir, hacer a nuestras empresas intensivas en trabajo, con el objeto principal de disminuir la desocupación en su mayor parte disfrazada, y por consiguiente aumentar el poder adquisitivo de la población lo que a su vez demandará el incremento de nuevas industrias. "Muchos técnicos consideran las "tecnologías avanzadas" como algo deseable en sí. Quizá basen esta preferencia en parte en la mayor perfección técnica del producto que obtengan. Como tienen responsabilidades muy limitadas, a menudo no ven las consecuencias sociales de su elección: menos empleo del que sería posible de otra manera. De modo que podría ser aconsejable para los países con escasez de capital no utilizar coches en los que no pueda viajar sino una sola persona o no mecanizar la construcción de caminos o su conservación"(12)

Solo con una política de esta naturaleza será posible ir contribuyendo y forzando al cambio estructural que permita la incorporación de gruesos sectores actualmente con economías de subsistencia.

El primer elemento que deseamos destacar para la elaboración de la estrategia y táctica del co-

(12) Jean Timbergen. La planeación del Desarrollo. Fondo de Cultura Económica. México 1962. Pág. 55

mercio internacional, es que no debe interesarnos el incremento de la productividad lograda a base de intensidad en capital, porque eso a estas alturas es no sólo innecesario sino perjudicial para nuestro país. "Una alta productividad no es factible -piensen en Suecia- si no existe una repartición y una distribución de lo más amplia, entre las distintas clases sociales con beneficio para el mayor número de sus habitantes"(13). El establecimiento de empresas automáticas o semiautomáticas, tiene dos resultados negativos en la política económica que estamos tratando de resumir: por un lado no contribuye a dar ocupación en la medida del monto de la inversión, sino que puede por el contrario tender a desplazar mano de obra y hacer que brbar a otras empresas, y, por el otro, constituye una salida importante de divisas para la adquisición de equipo, técnicos, materias primas, etc. De suerte que tratar de "desarrollarnos" sobre esta base, es prolongar indefinidamente nuestra situación de subdesarrollo y atraso.

1.2.- Aprovechar la coyuntura del avance tecnológico.

Lo anterior, es decir el establecimiento de u-

(13) Robert Buron - OCDE. La Productividad y el Nivel de Vida. Simposio y Seminario Técnico. CDPI. Publicación No.82 1967.

na política de mayor ocupación, que incremente y distribuya mejor el ingreso nacional, no quiere decir de ninguna manera que no tratemos de industrializarnos e ir transformando nuestra economía de una esencialmente primaria y con atrofia terciaria, a una economía que tenga un equilibrio racional en los tres sectores de la producción. Es necesario que a la vez de ir sustituyendo importaciones, vayamos elaborando nuestras propias materias primas y tratando de explotar productos manufacturados a los mercados internacionales.

Conciliando los dos objetivos y sin perder de vista nuestra estrategia, la táctica debe consistir en aprovechar la coyuntura del avance tecnológico. ¿En qué consiste esta táctica? Hemos explicado que de acuerdo con el gigantesco crecimiento tecnológico en los países desarrollados, es posible que mucha maquinaria y equipo sea ya obsoleta desde el punto de vista técnico, aún antes de salir de la fábrica y que únicamente la hábil política y control monopolístico permite a las empresas capitalistas recuperar su inversión mediante la retención de productos que pudieran estar ya a la venta. Sin embargo, tal situación no puede ser muy prolongada y de allí que el avance tecnológico esté creando verdaderos problemas a los países industrializados en la renovación constante de su equipo, que desde el punto de vista material aún tiene algún valor, aún cuando desde el punto de vista técnico y económico, para ellos ya no es rentable y sí obsoleto. Esta situación presenta la posibilidad a los países subdesarrollados

llados de ejercer un gran poder de contratación, poder que no puede lograrse a corto plazo en la venta de sus productos, pero que con habilidad y patriotismo es posible en la adquisición del equipo que necesita para su industrialización, siempre que se haga sobre la base de una coordinación de acuerdo con los intereses del país y del desarrollo; esto contribuiría a nivelar un tanto la desproporción que existe entre el valor (cantidad de trabajo) que damos, y el valor (cantidad de trabajo) que recibimos. Tal como quedó demostrado anteriormente, en el cambio internacional entre los países subdesarrollados y desarrollados, es posible que se dé una proporción de 4 a 1, en las horas de trabajo que damos por las que recibimos, siendo ésta la fuente principal de descapitalización y pérdida de valor de nuestros países. Tal situación podría mejorar si la maquinaria y equipo que se adquiriera fuera ya obsoleto desde el punto de vista técnico, en los países desarrollados y pudiera conseguirse a precios que permitieran bajar aquella relación de valor, de 4 : 1, a 3 : 2 : o incluso equipararlas de 1 a 1. Esta posibilidad está en manos de los países subdesarrollados y muchos ya la aprovechan pero en forma desordenada e individual, con ventajas personales de algunos comerciantes importadores o inversionistas extranjeros que posteriormente no invierten en el país grandes utilidades que obtienen, pero nuestra idea es que fuera elevada a categoría de política nacional y sus ventajas sirvieran por igual al país y los inversionistas nacionales. Si un paso de esta naturaleza fuera dado consideramos que los beneficios serían sensiblemente más importantes en la dinámica económica, por cuanto pudiera, de manera inmediata, duplicarse, triplicarse o incluso cuadruplicarse.

Sin embargo, para que esta política tuviera los éxitos que apuntamos, debería basarse en dos condiciones, una es que no debe entenderse como una política indiscriminada que solo venga a oficializar la política de la inversión extranjera, que ya está colocando su maquinaria obsoleta en nuestros países, pero con precios nominales muy superiores a los libros de contabilidad en el país de origen, y que únicamente les sirve para inflar su inversión y sorprender al estado y a los inversionistas nacionales con los cuales se alfa; y la otra, es que debe asegurarse la existencia de repuestos o la posibilidad de elaborar lo mismo en el país a efecto de que la inversión no se convierta en muerta a los pocos meses de haberla realizado.

### 1.3.- Otras medidas concomitantes

Indudablemente las medidas propuestas, que se refieren a la parte fundamental de las leyes del comercio internacional, no implica que se desaprovechen otras medidas que podrían derivarse de las teorías expuestas, tales como la especialización y aprovechamiento de determinadas condiciones naturales y geográficas, que nos permitan competir con alguna ventaja en algunos productos principalmente primarios, o la búsqueda de nuevos mercados para vender y comprar, o la diversificación de la producción. Todo esto es importante realizarlo e indudablemente viene a contribuir a mejorar nuestra situación, pero por el hecho de que solo significaría alguna mejora pero no la solución definitiva a nuestros problemas del comercio internacional, y a que se ha deducado mucha atención e importante docu-

mentación sobre el particular, es que no la desarrollamos, sino que esto signifique que la menospreciemos.

## 2. El control del Comercio Internacional

Nos interesa destacar un aspecto que ha sido prácticamente eliminado dentro de la política de comercio internacional debido a la presión y exigencias de las oligarquías nacionales y los intereses extranjeros a quienes ha beneficiado, pero que ha dañado tremendamente la situación económica de los países subdesarrollados, nos referimos al control del comercio internacional por parte del Estado.

El Comercio Internacional, como la política monetaria y otros aspectos de la economía, constituyen un elemento sumamente valioso para que el Estado la deje, como hasta ahora, a la iniciativa de los particulares, tanto desde el punto de vista de las exportaciones como desde el punto de vista de las importaciones. Vamos a explicar las razones que a nuestro juicio justifican un control estricto de parte del Estado hacia el comercio internacional y la elaboración de una política concomitante con la política de desarrollo.

### 2.1 Desde el punto de vista de las exportaciones

#### 2.1.1 Promoción

La venta de nuestros productos en el exterior no puede dejarse a la buena o mala disposición de

la iniciativa privada, máxime si se toma en cuenta que los productores-exportadores son bastante conservadores y poco susceptibles a las técnicas de la propaganda y de la promoción de productos, jamás ha podido confiarse en que ellos promuevan y traten de incrementar la venta de nuestros productos en el exterior, por la cual se la deja en intermediarios extranjeros, que aprovechan una buena parte del precio a su favor en el mercadeo y venta de los productos; nuestros agricultores basan su confianza únicamente en la buena suerte de que suba el precio y así obtener mayores beneficios o puedan vender toda su cosecha. El Estado debe concentrar esta actividad y organizarla de tal manera que sirva no solo para la ampliación de los mercados ya existentes sino para la apertura de nuevos. Una organización estatal que se encargara de intensificar nuestras ventas en el exterior, también tendría la oportunidad de incrementar la venta de artesanías y productos típicos manufacturados en el país.

#### 2.1.2. El control de las divisas

Otro aspecto importante es el relativo a las divisas, o sea al producto de las ventas hacia el exterior. Es indudable que significa un verdadero problema para el país el hecho de que muchas compañías exportadoras sean de propiedad extranjera, ya que debido a eso, como es un hecho indiscutible en América Latina, y ya no digamos en Guatemala, mucho del producto exportado no vuelve ya al país y se quede depositado en Bancos del exterior, todo lo cual ha sido producto de las exporta-

ciones y por consiguiente pérdidas de los países de o rigen. Este hecho no se resuelve ni mucho menos, - con el control de cambios, pues siempre existen me canismos para lograr la fuga de divisas. Esta evasión no es privativa de los exportadores de origen extranje ro sino también de los nacionales, por ejemplo no e xiste ningún control del peso de los productos de ex portación y se sabe de los "quintales de 120 libras" que de café, carne y otros productos se acostumbra - sacar del país; así mismo son consabidos los acuer dos entre los exportadores de nuestros países y los importadores extranjeros para soslayar este control, - ya sea enviando facturas que no corresponden a la realidad u otras formas que la imaginación, siempre - dispuesta a encontrarle salida a los dólares, les acon sejará. De allí la importancia de que el Estado con trole al comercio exterior y pueda así evitar que nues tras pobres economías, sigan financiando el desarro llo de otros países cuando tanto necesitamos noso tros esos recursos financieros para nuestro propio de sarrollo. La única forma de impedirlo es mediante el control completo por parte del Estado del comercio in ternacional.

## 2.2 Del lado de las importaciones

También del lado de las importaciones se e videncia la necesidad del control del comercio exte rior, para poder llevar adelante una política de im portaciones basada en aspectos que anteriormente he mos señalado, por lo que conviene discutir algunas - cosas:

### 2.2.1 La adquisición de maquinaria y equipo

Cuando hablamos de la adquisición de maquinaria y equipo estamos incluyendo a todo aquel equipo y maquinaria que ingresa al país, no solo por la compra de nacionales al extranjero, sino también a la efectuada por la inversión extranjera. Es sumamente importante que el Estado tenga un control exacto máxime si se trata de impulsar una política como la que nosotros aconsejamos en el sentido de que la maquinaria y equipo, no correspondan a técnica de la automatización, sino que por el contrario permita el uso racional de buena cantidad de mano de obra, así como la compra de maquinaria en el mercado internacional que el avance tecnológico haya desechado en los países industrializados. Todo esto solamente sería fructífero si existe un riguroso control del comercio exterior, porque de lo contrario, el remedio podría salir incluso peor que la enfermedad en el sentido de que adquiriríamos maquinaria usada, y los precios podrían ser como si se trata de maquinaria nueva. En tal sentido el Estado debe tener controlada toda adquisición de maquinaria y equipo, examinarlo mediante técnicos imparciales o nacionales, discutir bien el precio y comprarlo con varias alternativas a efecto de adquirir algo que realmente cumpla con el objetivo de que sea a precio bajo, por ser desecho en el país industrial y constituya un equipo necesario y bueno para nuestro medio.

## 2.2 Los productos suntuarios y de lujo

Mucho se ha hablado de tratar de detener el crecimiento cada vez mayor de la importación de productos suntuarios, sin embargo, tal cosa no se ha hecho por dos razones, primero porque el Estado no se ha decidido a implantar una verdadera política sobre el particular, y segundo porque muchos productos de importación tienen una demanda inelástica al precio. Por ejemplo en relación a la importación de vehículos de uso personal, debido al protocolo de San José, y al incremento del margen de utilidad de los comerciantes, los precios han subido en los últimos dos años en más de un 20% (automóviles que costaban hace dos o tres años entre 3 y 3,500 ahora cuestan 3,700 y 4,250) y sin embargo los importadores de tales artículos, no solo no han disminuído sus ventas sino que incluso las han incrementado. De suerte que las medidas parciales, no pueden nunca resolver el problema, debiendo entonces elaborarse políticas globales y completas que incluyan la prohibición total de los artículos suntuarios

## 3. Propiciar la competencia

El grave perjuicio derivado de las diversas inequivalencias de valor, de las tendencias adversas en los precios y de la brecha tecnológica, puede restringirse en diversas formas. Una de ellas puede estar constituída por el estímulo en las nuevas relaciones económicas internacionales, que permita una beneficiosa competencia de países proveedores, los cuales, pese a lo pequeño de nuestro mercado, en una

nueva situación se verían forzados a rebajar los pre cios, haciéndose así menos gravosa para el país la carga de las importaciones. Esta política debe abarcar también la competencia del área socialista, por cuanto este nuevo tipo de competencia puede ha cer descender aún más los precios. Existe por for tuna en América Latina una fuerte tendencia a com prender cada vez con más claridad que los proble mas de cada país y regionales deben encararse en una acción concertada; nuestro país por ser de los más pequeños está en la obligación de contribuir al robustecimiento de esa acción concertada, en vez de plegarse a los designios de los países desarro llados. Propiciar la competencia a través de comer ciar con toda la gama de mercados existentes nos hace menos dependientes y menos vulnerables.

#### 4. Protección a la industria nacional

Por otro lado, la política del comercio inter nacional tiene que ser una componente de la política económica general, y en tal sentido, debe orien tarse hacia el apoyo y estímulo a la producción nacional. Sin embargo, en relación a esta política también tiene que tenerse en cuenta los cambios que los países industrializados han efectuado en el último tiempo, para ejercer su total control, o sea, que la fase de la exportación de mercancías, sobre todo a los países pequeños, han pasado a la inver sión directa e indirecta aprovechando las enormes ventajas que les ofrecen las leyes proteccionistas que existen como estímulo a la inversión, todo lo cual es completado con la política de integración re

gional que ahora estimulan los países hegemónicos, - como en el caso de Centroamérica.

El proteccionismo de las inversiones siempre constituyó un arma en poder de los países para impulsar su desarrollo y todos lo han usado en alguna época, en mayor o menor medida, por tal motivo, no puede desecharse como una política que ya no puede cumplir un fin benéfico a los subdesarrollados, sino por el contrario lo que hay que hacer es volverla nuevamente operante mediante el control e impedimento de la inversión extranjera, y el apoyo a capital nacional. La política proteccionista ha constituido un sacrificio de la población ya que puede traducirse en un inicio y con carácter temporal, en iguales o más altos costos, pero se ha aceptado porque va en beneficio de la capitalización del país, aunque ello represente utilidades personales de los industriales y capitalistas, sin embargo no tiene sentido que de todos modos el sacrificio ocurra pero que sea en beneficio de la inversión extranjera. El conseguir que los beneficios de la inversión nacional expandan a la población, a través de menores precios, será también tarea de la política económica del Estado, para evitar el enriquecimiento de los capitalistas a base de los consumidores también nacionales.

Pero en lo fundamental, y dentro de una actitud económica general, el control del comercio exterior debe complementarse con una política de control de las inversiones y en este sentido se justifica plenamente la política arancelaria o prohibitiva y la política de incentivos fiscales a la inversión nacional.

## 5. Política de Consumo

Es de importancia primordial, asimismo, una definida y bien instrumentada política de consumo nacional basada en la ampliación del mercado interno, con lo cual haríamos depender menos a las exportaciones de las políticas exógenas. Mencionamos en capítulos anteriores que las barreras a nuestros productos primarios, así como el gran número de oferentes de este tipo de productos, nos llevan constantemente a la baja de nuestros precios, y no podemos encontrar una salida por medio del consumo interior por la insuficiente capacidad del poder adquisitivo de la mayoría de la población.

En este orden de ideas es sugerible en forma concreta que los estratos bajos de la población eleven su nivel de consumo, mediante una política estatal y de salarios que permita elevar dicho consumo a una tasa determinada y viable, dentro de un plan formal de desarrollo, pues es aquí donde se encuentra también un alto porcentaje de ahorro potencial. La realización de este objetivo puede lograrse en forma más acelerada en la medida que se establezca en el campo una mejor relación tierra-hombre, aunque con los niveles tecnológicos presentes, es evidente que esta política redundaría en la ampliación, y quizá multiplicación del mercado interior, en beneficio de un desarrollo industrial propio, con esto queremos decir, un desarrollo industrial menos dependiente. El obligado complemento de la ampliación del mercado interior, consiste en detener los consumos de los estratos altos, a fin de trasladar el ahorro potencial así generado a las inversiones que habrán de cubrir el mercado emergente.

## CONCLUSIONES

- 1.- Las teorías que se han formulado sobre el comercio exterior están basadas en hechos concretos de una época determinada, presentando en mucho los intereses de los países donde han sido creadas; por consiguiente, los países actualmente subdesarrollados tienen necesariamente que elaborar un esquema teórico propio si desean encontrar una salida a su atraso y dependencia. Tal teoría debe fundamentarse en la realidad vigente y tomando en cuenta que existen por un lado los países altamente desarrollados y por el otro los países del tercer mundo, todos tratando de sacar la mayor ventaja del comercio internacional pero partiendo de posiciones de fuerza diferentes.
  
- 2.- La estructura del comercio internacional constituye una fuente de descapitalización de los países subdesarrollados, ya que propicia la salida del valor creado internamente en beneficio de la acumulación de los países industrializados. Solo un examen teórico de tenido nos permitirá comprender que las inequivalencias del valor en el cambio, radican en el diferente contenido de trabajo de las mercancías cambiadas. Los países subdesarrollados damos más trabajo por menos trabajo. Existe pues, una clara desventaja en nuestras relaciones de intercambio internacional que nos obliga a buscar una solución que compensa la desproporción que existe -

entre el valor de nuestro trabajo, plasmado en los bienes fundamentalmente primarios que exportamos, con respecto al valor del trabajo de los productos manufacturados que importamos.

- 3.- La brecha tecnológica entre los países desarrollados y subdesarrollados tiende a ampliar se y el método para reducirla no puede encontrarse tratando de competir en la carrera de modernización. Empezar la emulación "tecnológica" para alcanzar a los países desarrollados, no solo es utópica, sino que nos colocará en condiciones económico-sociales más desventajosas por cuanto las disparidades devienen de nuestros problemas estructurales. La solución tecnológica debe buscarse de tal manera que sus repercusiones tengan carácter social y coadyuven al desarrollo; es decir, que los países subdesarrollados deben adoptar una política basada en el establecimiento de empresas intensivas en trabajo, ya que la utilización de una mayor proporción de capital en relación al trabajo dentro de una economía de bajo desarrollo, acrecenta el grado de desocupación de la mano de obra, propicia una mayor concentración del ingreso, reduce la demanda efectiva y cierra el círculo del subdesarrollo desestimulando la industrialización. La combinación de los factores de la producción a nivel nacional debe hacerse de manera racional, es decir, que si en nuestros países hay abundante mano de obra debe propiciarse su utilización maximizando este recurso en relación al capital. Esta política debe aplicarse en materia de nuevas inversio



logre a corto plazo en ese sentido solo debe - servir al Estado, para crear la base industrial necesaria para el desarrollo interno y no para hacerse ilusiones que esas "concesiones" son verdaderamente compensatorias y de carácter permanente, con lo cual pueda creerse erroneamente que debiéramos seguir siendo productores de bienes primarios.

6.- Para que el Comercio Internacional se convierta en un instrumento del desarrollo económico, el Estado debe elaborar una estrategia y una táctica englobada dentro la política económica nacional que le permita lo siguiente:

6.1 Aprovechar el intenso ritmo de tecnificación de los países industrializados, para obtener de ellos equipo y maquinaria en buen estado y al nivel técnico de producción que nosotros necesitamos, pero obsoleto para el nivel técnico de los países desarrollados, esto permitiría disminuir las inequivalencias en el valor señaladas y evitar al menos en parte la descapitalización de que hoy somos objeto.

5.2 Debe buscarse y hacer uso de toda posibilidad que presente la competencia que se desarrolla entre los países capitalistas, tanto desde el punto de vista de productores como de consumidores, lo cual nos permita conseguir mejores precios y productos. Asimismo apunta-

larse con la apertura al campo socialista, cuyas posibilidades de mercado para nuestros productos están siendo aprovechadas por muchos países de Asia, Africa y América Latina.

6.3 La prohibición a la importación de productos suntuarios y de lujo, así como otras medidas de control contribuirán a evitar eficazmente la fuga de divisas y aprovechar nuestras disponibilidades internacionales en beneficio del desarrollo económico.

7.- Se hace necesario un estricto control del comercio exterior por parte del estado que coordine y haga congruente la estrategia y táctica del desarrollo económico con los objetivos sociales. Las medidas de control - actualmente vigentes en Guatemala son su mamente débiles y de fácil evasión por lo que solo monopolizando el estado las relaciones comerciales internacionales, podrá utilizar las como instrumentos en beneficio del país. La política del estado en el comercio internacional debe ser congruente a sus objetivos generales y no obedecer a los intereses de los exportadores e importadores particulares, nacionales o extranjeros, que buscan únicamente sus intereses sin tomar en cuenta las repercusiones que su actitud económimica pueda tener a nivel nacional y para la gran mayoría del país.

## BIBLIOGRAFIA

- Centro de Desarrollo y Productividad Industrial. Publicación No. 82: La Productividad, el Desarrollo y la Integración Económica Centroamericana. 1967. Conferencias de:  
Ing. Ramón Aguado Jou y Dr. Robert Buron
- Comercio Exterior y Desarrollo. Conferencias del -  
Prof. Andres Bianchi. Santiago de Chile.  
1966.
- Cuentas Nacionales del Banco de Guatemala. 1968.
- El Trimestre Fiscal. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Julio 1969.
- Funes Robert, Manuel: Marxismo y Comercio Internacional (Teoría del Subdesarrollo Económico) Editorial Aguilar. 1962.
- Guerra Borges, Alfredo: Desarrollo e Integración. Seminario Académico sobre Integración. Facultad de Ciencias Económicas. 1969.
- Hirschman, Albert O.: La Estrategia del Desarrollo Económico. Fondo de Cultura Económica. México 1961.
- Kindleberger, Charles: Economía Internacional. Editorial Aguilar 1964. Quinta Edición.
- Lemus Mendoza, Bernardo: Vías para el Desarrollo. - Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos. 1966.

- Lee W. Maurice: Fluctuaciones Económicas. Editorial EUDEBA. 1967. Edi
- Marx, Carlos: El Capital. Ediciones Fuente Cultural, México D.F.
- Manual de Economía Política. Academia de Ciencias de la URSS. Editorial Grijalbo. Segun  
da Edición.
- Moret, Michel: Intercambio Internacional. Editorial Tecnos, S.A. 1960.
- Memorias del Banco de Guatemala. 1966, 1967 y 1968.
- Napoleoni, Claudio: Diccionario de Economía Política. Ediciones Castilla. Madrid. 1962
- Osorio, Saúl: El Comercio Internacional y las repercusiones del Ciclo en la Periferia. Marzo 1967. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos.
- Prebish, Raúl: Hacia una Nueva Política en Pro del Desarrollo. Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Naciones. 1964.
- Publicaciones de la Dirección General de Estadística.

Tinbergen, Jean: La Planeación del Desarrollo. Fondo de Cultura Económica. México. 1962.

Tercer Congreso de Economistas, Contadores Públicos y Auditores. Guatemala. 1969. Balanza de Pagos y Comercio Exterior y Situación Monetaria y Fiscal. Documentos contenidos en el Libro "Una política para el Desarrollo Económico de Guatemala."